



PATRIA

Depósito legal: GR-3-1958

GRANADA, jueves, 20 de abril de 1967,

Año XXXII - NUM. 9.814

Director: Eduardo Molina Fajardo

2,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 22593 - 22595. — Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142, Madrid

FALDAS Tergal - Terlenka - Pana estampada

Vea los nuevos modelos para primavera, **INDESPLISABLES**

Con garantía total



almacenes **García González**®

DAREILLO MAGDALENA Y PARRAGA.

KONRAD ADENAUER HA MUERTO

Dejó de existir a las 13'21 horas de ayer, rodeado de sus siete hijos

Alemania llora la desaparición del anciano estadista, que forjó el milagro de la resurrección germana sobre las cenizas de la destrucción y de la derrota



BONN, 19. (EFE). — El ex canciller federal y presidente de honor de la cristiano-democracia alemana, Konrad Adenauer, que contaba noventa y un años de edad, ha fallecido en su residencia de Rhoendorf, próxima a Bonn, donde se encontraba gravemente enfermo, afectado por una fiebre gripal y bronquitis que, desde hace una semana, debilitó considerablemente su organismo, entorpeciendo seriamente las funciones de su aparato respiratorio y corazón.

La noticia de su muerte, acaecida a las 13'21 horas, fue facilitada a la Prensa, Radio y Televisión del país por el portavoz oficial de la cristiano-democracia, doctor Eduard Ackermann.

En el momento de su muerte se encontraban junto a la cabecera del anciano político sus siete hijos. Momentos antes de expirar, su hijo, el reverendo Paul Adenauer, rezó las últimas oraciones encomendando a Dios el alma de su padre.

El portavoz de la cristiano-democracia, doctor Ackermann, al comunicar la triste noticia dijo: "Adenauer se ha dormido tranquilamente para siempre". Minutos después de la muerte del ex canciller federal, la bandera alemana fue colocada a media asta sobre la residencia de la familia Adenauer en Rhoendorf. Las emisoras de radio y televisión interrumpieron sus emisiones para dar al pueblo la noticia.

Al mismo tiempo en que el portavoz de la cristiano-democracia, partido del cual era presidente de honor el fallecido político, facilitaba la noticia, colaboradores de Konrad Adenauer comunicaron personalmente el fallecimiento a los embajadores de los países que durante la larga enfermedad del anciano político siguieron permanentemente el proceso de la misma. Sobre el palacio de Schaumburg, sede de la Cancillería federal, y sobre todos los edificios públicos y Embajadas acreditadas en Bonn y en la ciudad diplomática de Bad Godesberg, la bandera de la República Federal de Alemania y la de los países representados ante el Gobierno federal, aparecieron izadas a media asta.

SUSPENDIDA LA SESION DEL PARLAMENTO

En el Parlamento federal alemán ha sido suspendida la sesión correspondiente al día de hoy como consecuencia del fallecimiento del doctor Konrad Adenauer. Sus miembros se reunirán sola-

mente a las 14'30 durante unos minutos para recibir oficialmente la noticia del fallecimiento. Al mismo tiempo, la fracción parlamentaria de la Unión Cristiano-demócrata ha convocado urgentemente, para las 15'00 horas, una sesión especial. El presidente del grupo parlamentario cristiano-demócrata, Rainer Barzel honrará en un acto de sencillo homenaje la memoria del que fue presidente de la cristiano-democracia y fundador del partido. La televisión alemana continúa dando la noticia en espacios breves de tiempo: "Konrad Adenauer ha muerto".

El presidente de la República Federal de Alemania, doctor Heinrich Lübke, ha ordenado se celebren honras fúnebres oficiales y duelo nacional "como home-

naje por sus extraordinarios méritos ganados en su dedicación al pueblo alemán y a nuestro Estado", así ha sido facilitado por la oficina de la Presidencia a las 14'00 horas de hoy, miércoles.

LLAMADAS TELEFONICAS

Inmediatamente después de divulgarse por todos los medios informativos la noticia del fallecimiento de Konrad Adenauer, han comenzado a llegar a Bonn llamadas telefónicas de todas las partes de la República Federal de Alemania.

El alcalde gobernador de la antigua capital alemana, Heinrich Albertz, dijo en una declaración radiada: "Berlín llora por su ciudadano de honor Konrad Adenauer. Estamos profundamente afectados por su marcha". "El nombre de Konrad Adenauer —añadió— no puede quedar separado del desarrollo de la posguerra del pueblo alemán. Bajo su dirección fue posible dar nuevamente prestigio al nombre alemán en la comunidad de los pueblos. Konrad Adenauer queda para siempre como uno de los más grandes europeos de nuestro tiempo en el recuerdo de todos. La capital alemana no olvidará nunca a Konrad Adenauer".

Por su parte, el ministro belga de Asuntos Europeos, Van Elstande, presidente del Consejo de ministros de la C.E.E., ha dicho: "No se puede negar el papel de Konrad Adenauer en la Historia de Europa, después de la guerra. En circunstancias particularmente difíciles, reconstruyó su país y le condujo por el camino democrático. Llegó a ser el símbolo de la nueva Alemania que, gracias a él, se ha unido íntimamente a los países occidentales".

"El canciller conocía bien Bélgica —ha proseguido el político belga—. Vino especialmente a Lovaina para recibir el diploma de doctor "honoris causa" al mismo tiempo que Robert Schuman. Acaba de morir un gran hombre de Europa. Su pueblo y todos los demás de Europa se inclinan, con respeto, ante la marcha de aquel cuyo nombre nunca se nos olvidará".

DECLARACION DE KIESINGER

BONN, 19. (EFE). — Al tener conocimiento del fallecimiento del doctor Konrad Adenauer, el actual canciller federal, Kurt Georg Kiesinger, hizo la siguiente declaración: "Nos inclinamos con inmenso respeto ante este gran alemán. Tuvo en su vida una misión que sólo les es concebida a un pequeño número de hombres: la tarea de reconstruir su patria, de hacerla salir de la más grande degradación y de llevarla a la comunidad de los pueblos libres. Su muerte nos llena de pena y de aflicción".

PROCESO DE LA ENFERMEDAD

BONN, 19. (EFE). — La primera noticia sobre la grave enfermedad de Konrad Adenauer fue recibida en las Redacciones de la Prensa y Radio alemanas el pasado martes, día 11 de abril, facilitada por círculos próximos al fallecido político. Se dijo entonces que Adenauer debía guardar cama como con-

(Pasa a la pág. sexta)

"UN GRAN EXITO DIPLOMATICO ESPAÑOL"

Así considera la Prensa de Dublín la decisión de España, prohibiendo los vuelos en la zona de Gibraltar

Las medidas adoptadas dice "New York Herald Tribune" -harán imposible que los aviones ingleses aterricen en el Peñón

DUBLIN, 19. (EFE). — El importante diario "Irish Independent", bajo el título "Diplomacia española", publica un editorial en el que analiza la reciente decisión de España prohibiendo los vuelos en la zona de Gibraltar y la considera como un gran éxito diplomático español.

Refiriéndose a la actitud británica respecto que esa postura "no cala en la sujeción de la decisión española", que, según el editorial, no es una decisión hostil tomada a la ligera, pues hay que recordar que ya en el pasado verano España prohibió los vuelos de aviones militares. Recalca

(Pasa a la pág. segunda)

Alcanzó la Luna el "Surveyor-3"

PASADENA (California), 19. (EFE). — El "Surveyor III", lanzado el pasado lunes desde Cabo Kennedy, en Florida, ha alcanzado el objetivo previsto, haciendo suavemente sobre la superficie lunar, poco después de la medianoche (hora GMT).

Cuando la astronave se hallaba apenas a una distancia de cinco metros de la superficie lunar su velocidad era, prácticamente, de tres o cuatro kilómetros por hora.

VI CONGRESO HISPANO-LUSO-AMERICANO-FILIPINO DE MUNICIPIOS



Un momento de la audiencia concedida por Su Excelencia el Jefe del Estado, ayer mañana, a la Comisión organizadora del IV Congreso Hispano-luso-americano-filipino de Municipios, presidido por don Camilo Alonso Vega, ministro de la Gobernación. Entre los miembros de dicha Comisión se encuentra el alcalde de Granada, señor Sola Rodríguez-Bo- livar.—(Foto CIFRA).



CON VOLANTE Y CALEFACCION
El motocarro más barato del mercado con mandas de automóvil... y la calidad Isocarot.

GARAGE UNION - BADOHERO-MOTOR
AVDA. CALVO SOTELA 81-TEL. 31100

«UN GRAN EXITO DIPLOMATICO ESPAÑOL»

(Viene de la pág. primera)

el diario que el aeropuerto de Gibraltar fue construido en zona neutral infringiendo con ello el antiguo Tratado de Utrecht y que aunque Inglaterra llevase el caso a la "OACI" o al Tribunal de La Haya, España tendría una magnífica posibilidad de salir victoriosa y dice que aunque ocurriese lo contrario, es decir, que Inglaterra ganase el caso, desde el punto de vista jurídico, la única razón en que estaría apoyada sería la de las potencias colonialistas. Añade el periódico: "Puede imaginarse el efecto que causaría este argumento entre los países anticolonialistas de la ONU". De todo esto deduce que "España se ha colocado en una posición fuerte ante cualquier jurisdicción a que se lleve la disputa".

OBJETIVIDAD ALEMANA

BONN, 18. (EFE).—La Prensa alemana sigue informando con objetividad sobre la disputa hispano-inglesa en torno a Gibraltar. "Die Welt", de Hamburgo, se hace eco de la estupefacción producida en Madrid por la decisión británica de suspender las negociaciones que debían reanudarse precisamente hoy. "Como Inglaterra de ninguna manera quiere modificar el status colonial de Gibraltar, dice "Die Welt", la táctica española es demostrar la dependencia de Gibraltar del Hinterland español. Según el Tratado de Utrecht, el territorio donde se encuentra el aeródromo británico no pertenece al Gibraltar británico".

Weser Jurier, de Bremen, afirma por su parte, que las disensiones en Gibraltar aumentan y que aumentarán en el futuro a medida que se hagan notar las consecuencias del bloqueo español. Destaca que España se ha mostrado dispuesta a conceder un estatuto especial a la población de Gibraltar, con lo que quedaría desvirtuado el único argumento inglés para negarse a la descolonización. Señala también que el conflicto será, a la larga, demasiado costoso para Inglaterra y que su seguridad en el Mediterráneo estaría mejor garantizada por una base británica en un Gibraltar español que por un Gibraltar británico aislado y empobrecido.

AMPLIO ECO EN LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 19. (EFE).—La Prensa italiana concede amplio eco a la actual tensión entre Inglaterra y España en su disputa sobre Gibraltar. El diario napolitano "Roma" publica un comentario de su redactor jefe, Alfredo Signoretti, titulado "Los españoles tratan de hacer cada vez más difícil la anacrónica permanencia de los ingleses en Gibraltar", en el que dice que la disputa se ha ido haciendo cada vez más aguda y que con la prohibición de vuelos sobre el Campo de Gibraltar, el Gobierno de Madrid no ha hecho más que imitar la conducta observada por la propia Gran Bretaña en la zona del Estrecho, donde, como es sabido, mantiene desde hace muchos años una prohibición análoga sobre el espacio aéreo correspondiente a todo el Peñón y al istmo usurpado a España que se extiende hasta la verja inglesa. Todas las dificultades del tráfico aéreo en Gibraltar se deben al carácter militar del aeropuerto británico. Se pregunta el periódico por qué los ingleses se retiran de todas las bases del mundo y en cambio quieren continuar precisamente en Gibraltar que ya no tiene ningún valor estratégico. Para los españoles esto es un desafío absurdo y anacrónico a su derecho de nación amante de su independencia y de su soberanía. Gibraltar es un residuo de mentalidades y métodos ya superados.

"Giornale d'Italia", en titulares a cinco columnas, dice: "El Gobierno español deplora la decisión inglesa de aplazar las negociaciones sobre Gibraltar. La prohibición de sobrevuelo del espacio aéreo no debe ser puesta en relación con el problema de descolonización del Peñón que debe ser resuelto siguiendo las indicaciones de la ONU". En la información que sigue a estos titulares subraya que el proceso de descolonización de Gibraltar y la defensa de la soberanía española son dos cuestiones completamente distintas que no hay que confundir y que si la prohibición de vuelos es recurrida ante la OACI, España podrá explicar que la decisión tomada se ajusta al acuerdo internacional de Chicago de 1944. La actitud británica dice, contrasta con la de España cuando el 12 de julio de 1966 la Gran Bretaña tomó la decisión de declarar unilateralmente, por primera vez en la historia, que se consideraba soberana en una parte del istmo usurpado a España. Termina diciendo que España, al tomar su reciente decisión, no ha hecho más que imitar a la propia Gran Bretaña que en la misma zona del Estrecho mantiene desde hace años una prohibición análoga sobre el espacio aéreo del Peñón y una parte del istmo que llega hasta la verja inglesa.

VELOS Y SOLUCION NEGOCIADA

RIO DE JANEIRO, 19. (EFE).—La Prensa brasileña destaca entre sus informaciones las que se refieren a la decisión española de prohibir el paso de aviones sobre la zona de Algeciras, en torno a Gibraltar.

Los periódicos "Folha de Sao Paulo", "O Globo" y "O Jornal", al recoger las noticias sobre este tema señalan que es propósito de España convencer a Inglaterra que acepte una solución negociada del problema de Gibraltar. Estos mismos periódicos reflejan la posibilidad de que Londres quiera llevar la cuestión a la OACI y señalan que en este aspecto España está bien segura del paso que dió que se encuentra de acuerdo con la convención de Chicago. "O Globo" publica también un artículo en el que hace la historia de Gibraltar y explica las posi-

ciones de España e Inglaterra ante el problema".

"Diário de Sao Paulo" y "Correio da Manhã" dicen que desde el pasado mes de julio, cuando España amplió a los aviones militares británicos la prohibición para sobrevolar su territorio, el Gobierno de Madrid se vio obligado a presentar nueve protestas y denunció continuas violaciones de su espacio aéreo. Añaden también: "La declaración de la región de Algeciras como zona militar prohibida dará al Gobierno español la posibilidad de tomar medidas concretas contra la violación de su espacio aéreo por aviones británicos. Es casi imposible utilizar el aeropuerto de Gibraltar sin volar sobre territorio o aguas españolas". "Correio da Manhã" destaca también la paciencia española ante las continuas violaciones del espacio aéreo" y señala que Inglaterra también prohíbe los vuelos sobre Gibraltar y tiene establecidas zonas peligrosas próximas al Peñón.

El "Diario de Noticias" publica un editorial en el que partiendo del problema general de los puertos francos analiza las ventajas que ese sistema tiene en diversos puertos, poniéndolas en contraste con el caso de Gibraltar donde España "además de sufrir la presencia de extraños en un territorio que es suyo" sólo tiene desventajas con el estatuto del puerto franco de que goza la famosa roca.

"Los lucros que proporcionaba el comercio irregular era de tal monta que muchos de los habitantes ricos de Gibraltar pasaron a dominar económicamente las tierras vecinas de España". Este contrabando fué considerablemente reducido y en consecuencia el comercio de Gibraltar sufrió una disminución que va desde un 40 a un 70 por ciento de su actividad, según el ramo en que se desarrolle éste". Termina diciendo, es evi-

dente también que la presencia de Inglaterra se vuelve cada día más difícil".

GIBALTAR NO ES UNA ISLA

PARIS, 19. (EFE).—El "New York Herald Tribune" publica en su edición francesa una crónica que envía desde Londres su corresponsal Bernard Levin, en la que trata el problema de Gibraltar y dice que Gibraltar ha dejado de tener importancia estratégica, que no produce nada que tenga interés y que además han fracasado los repetidos intentos que se han hecho para convertirlo en un centro turístico.

Continúa diciendo que ante las reclamaciones españolas, los británicos, tras un momento de duda, durante el cual pareció que iban a conducirse razonablemente, empezaron a hablar de los lazos que unían a Gibraltar con la Madre Patria y que desde entonces, tanto el Gobierno como la oposición en Inglaterra, han rivalizado en proferir abominables ruidos patrióticos. Sigue diciendo Levin que las medidas tomadas por España en su territorio harán virtualmente imposible que los aviones aterricen en el Peñón. Termina diciendo que el interés de la mayoría de los ingleses por Gibraltar es el de tal categoría que estaban firmemente convencidos de que Gibraltar era una isla.

UNA INFORMACION DE «TIMES».

LONDRES, 19. (EFE).—El "Times", ese gran periódico inglés sobre cuya autoridad y seriedad los gibraltareños, suponemos, no abrigarán duda alguna, acaba de publicar una información sobre Gibraltar que bien merece un pequeño comentario.

Se trata de una crónica de su corresponsal especial en el Peñón aparecida en el número de ayer y en la que se

da cuenta de una entrevista del citado corresponsal con «mister Albert Risso», titulado ministro de Trabajo de Gibraltar. En el curso de la entrevista, Mr. Risso hizo una serie de interesantes afirmaciones entre las que destacan por su significación, las que seguidamente vamos a sintetizar.

Gibraltar en sus dificultades actuales se vuelve hacia Malta. Ha establecido contacto a nivel oficial con el Gobierno maltés y considera la posibilidad de importar trabajadores malteses para compensar el déficit de trabajadores en el Peñón que se estima en una quinta parte del total de su fuerza laboral, integrada a su vez por 10.000 obreros de los que 5.000 son españoles. El «ministerio de Trabajo» de Gibraltar puede alojar de inmediato a 500 trabajadores en un cuartel debidamente preparado. El señor Arthur Marsh, graduado en Oxford, acaba de abandonar Gibraltar después de estudiar la estructura de salarios actualmente en vigor y según Mr. Risso, le corresponderá ahora seguir atraer a los trabajadores extranjeros. Los gibraltareños no deben emigrar de Gibraltar, incluso en el caso de que se les pagasen en Inglaterra salarios tres veces superiores a los que hoy se pagan en la plaza. «Los gibraltareños decentes y leales, ha dicho el señor Risso textualmente, no deben marcharse en esta coyuntura. Les corresponde salvarnos a todos». Si la emigración hacia Inglaterra comenzara, él, Mr. Risso, recomendaría a su partido que la prohibiese.

Hasta aquí el contenido sustancial de las declaraciones del ministro gibraltareño de acuerdo con la versión que el corresponsal especial del «Times» nos da en su periódico. Pero a nosotros nos gustaría saber las respuestas a una serie de preguntas que al corresponsal,

no se le ocurrieron o él no consideró oportuno formular a Mr. Risso.

Primero, Mr. Risso no quiere saber nada respecto de una eventual emigración de los trabajadores gibraltareños. Está, incluso, dispuesto a impedir la realización de la oportuna prohibición legal. Ahora bien, si no nos equivocamos en Gibraltar hay sectores de opinión que han abogado fervientemente por la abolición de las trabas de varia naturaleza que hoy impiden a los gibraltareños trasladarse al Reino Unido, residir allí y trabajar libremente, y creemos recordar también que en la propia Inglaterra se han alzado voces, periódicas y parlamentarias, protestando contra el absurdo de que a unos súbditos británicos tan fieles y leales como los de Gibraltar no se les permita ganarse libremente la vida en la Madre Patria. Sin embargo, el Gobierno de esa Madre Patria tan preocupada hoy por el bienestar y el futuro de los gibraltareños, ha rehusado cortésmente alterar en beneficio del régimen de inmigración existente. Nosotros, quizá ingenuamente creemos que el derecho a emigrar es un derecho natural del hombre, y también ingenuamente, nos preguntamos: Mr. Risso, titulado ministro de Trabajo de Gibraltar, con sus diatribas contra la emigración... ¿A qué señor le ve?... ¿A los intereses de los gibraltareños?... ¿O al Gobierno británico, patrono laboral casi en exclusiva en Gibraltar?... De verdad, que nos gustaría saberlo.

Segundo, La fuerza laboral española en Gibraltar va evaporándose. Se quedan 5.000 trabajadores de los 10.000 o más que hubo anteriormente. Pero resulta que esos 5.000 constituyen la mitad de la fuerza laboral total de la plaza y que ésta sufre hoy un déficit de 2.000 obreros, de modo que no se resalta un esfuerzo mental excesivo para deducir lo que los españoles ya muchos y nos hemos cansado de repetir que tradicionalmente la fuerza laboral gibraltareña, ha estado integrada en su totalidad por españoles y que los trabajadores españoles la economía gibraltareña lo iba a pasar muy mal. Mr. Risso en la crónica citada lo ha recordado categóricamente así al decirle al corresponsal del «Times» que si los españoles retirasen sus 5.000 trabajadores se llegaría prácticamente a un puerto muerto. Y a nosotros se nos ocurre preguntar: Si el Gobierno británico no hubiera discriminado contra los trabajadores españoles y les hubiera permitido, como ahora, está dispuesto a hacer con los malteses, residir en la plaza... ¿Se encontraría Gibraltar un déficit considerable de trabajadores y ante la nada halagüeña perspectiva de que ese déficit aumente en el futuro?... Los gibraltareños deberían preguntárselo al Gobierno británico y a Mr. Risso que hoy acaricia la posibilidad de elevar los salarios... para atraer a los extranjeros. Salvo que Mr. Risso haya pensado que con la guerra y sumisa mano de obra marroquí pueda resolver el problema transitoriamente.

Tercero, El Gobierno británico tiene problemas en Malta.

Problemas cuya responsabilidad es suya en absoluto. Y tiene también problemas en Gibraltar, de los cuales es también y por entero responsable. En vista de ello, está dispuesto a llenar el Peñón de malteses sin empleo, a fin de intentar ganar en los dos frentes. Y nosotros preguntamos... ¿Es que vamos a aceptar otra manipulación británica en materia de población?... ¿Es que esos malteses que sobran en su isla van a ser también mañana gibraltareños con 250 días de residencia en el Peñón?...

¿Es que éste va a resultar un lugar cómodo y atractivo, atestado de inmigrantes con gibraltareños que no pueden marcharse aunque lo deseen, con convencios cada vez más altos y convencios en una isla tal y como los ingleses proyectan?... Y finalmente: Cuando en el futuro se hable de los intereses de la población de Gibraltar... ¿Se entenderán comprendidos en esa población los malteses y en esos intereses los intereses de esos malteses?...

A nosotros, de verdad, repetimos, nos hubiese gustado que el corresponsal especial del «Times» le hubiese preguntado a mister Risso todas esas cuestiones. Como no lo ha hecho, a fuer de buenos compañeros en las tareas informativas, lo hacemos por él. Quizás con ello contribuyamos también a satisfacer la curiosidad de los gibraltareños.

Pantalones

de la más perfecta confección

- Para señorita
- Para caballero
- Para cadete
- Para niño y niña

- Para montaña
- Para paseo
- Para trabajo
- Para playa

De pura lana
de Tergal
de Terlenka
de Tervilor
de Algodón

NUOVO PANTALON ELASTISS

Pantalones todos
de máxima utilidad
Modelos desde 65 pesetas

almacenes

PUERTO RICO



HOY COMIENZA LA VENTA ESPECIAL
DEL PANTALON

Departamento de Confecciones - PRIMERA PLANTA - Entrada por MESONES

PATRIA

Precio de venta al público:

Domingos 2,50
Días laborables 2,00

TARIFA DE SUSCRIPCION desde 1º de abril de 1965

	Granada	Provincia
Mes	50	50
Trimestre	150	150
Semestre	300	300
Año	600	600

PAGO ADELANTADO

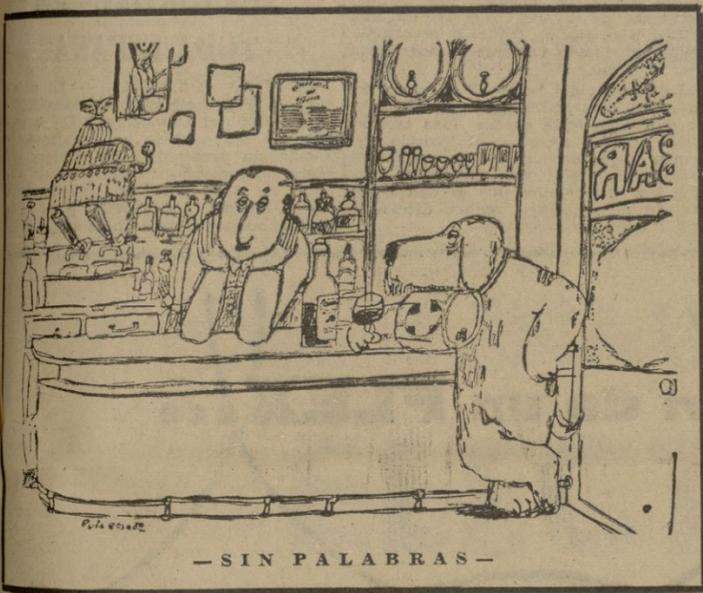
El partido comunista aconseja sus colaboradores

A través de la llamada "Radio España Independiente" el partido comunista español ha hecho una declaración sobre la situación de nuestro país, en la cual valora las actividades democráticas y progresistas y hace, sobre todo, un gran elogio de los intelectuales de izquierda, más o menos enmascarados, que conscientemente e inconscientemente sirven las consignas del partido marxista. Entre esas afirmaciones, por ejemplo, niega la autenticidad del Referéndum Nacional, rotado por más de dieciocho millones de ciudadanos españoles con plena libertad, y sobre él dice: "este es el resultado de la farsa del 14 de diciembre, que no ha contribuido a que la situación del régimen franquista mejorase. Porque las aguas sucias del referéndum no han sido las más adecuadas para lavar este estigma fascista"; con lo cual queda bien claro el interés que los comunistas tienen en anular el valor constituyente del Referéndum que España votó, y, como consecuencia, lo absurdo de las posturas de los que, desde posiciones conservadoras, sociales y políticas, ayudan a que estas consignas rojas cuajen y debiliten las posibilidades de apertura que el Régimen procura realizar de cara a la nueva etapa de la vida nacional.

En las huelgas y manifestaciones obreras, así como en las algaradas estudiantiles, el partido rojo, que sigue pensando y actuando como en 1936, lo que quiere decir que el pasado aún está entre nosotros, ve una demostración de que las masas se están poniendo a punto de subversión y, sobre tal base, ya se atreve a decir y a aconsejar "que se manifiesten cada día con más ahínco y vigor, para mostrar al mundo su repulsa a la dictadura de Franco, saliendo, si es preciso, a la calle para poner fin a la opresión". Todo lo cual viene a desautorizar a los que creen que el pasado subversivo ya está muerto y que por lo tanto se puede seguir andando con fuego sin peligro de quemarse. Ellos no aceptan el claro concepto de que "la autoridad es para fomentar y desarrollar la libertad" y, muy al contrario, frente a tantas ingenuidades, están procurando el quebrantamiento de la autoridad y del Estado para que la libertad sea tan sólo el vehículo de la revolución.

Se escuchan ya las palabras de 1936 y, por desgracia, como si los hechos pasados no debieran servir de claro y categórico ejemplo, también en la acera de enfrente del comunismo, como en 1936, se escuchan igualmente las mismas variedades liberales, en las que se quiere cmentar el porvenir español, de todo el pueblo auténtico, en tanto, como lo demuestra esta declaración de los comunistas, ellos no se duermen y juegan fuerte, con sus propias fuerzas y con la incapacidad liberal para comprender la realidad.

Cuando tantos trabajan para tender una gran cortina de humo que enmascare la realidad es bueno que sean los comunistas, como tantas otras veces, los que por lógica impaciencia, y para tomar posiciones, vengán a descubrir todo lo que hay —más o menos embozado— contra esta paz española, obra de Franco y del Movimiento. Paz que estaría en riesgo si no contara con la asistencia y lealtad del pueblo español, cuyo buen juicio viene garantizando la marcha ascendente de nuestra comunidad nacional.



— SIN PALABRAS —

MADRID, 19. (PYRESA).—El diario «Pueblo» en su edición de esta tarde publica un editorial que por su interés reproducimos a continuación:

«ABC» está haciendo una verdadera campaña sobre el proyecto de Ley del Movimiento y de su Consejo Nacional remitido por el Gobierno a las Cortes. Como diría un paisano sin preocupaciones políticas, el colega de la mañana tiene una verdadera «perra» por este asunto. Está empeñado en demostrar, a diario, que este proyecto de Ley, elaborado por el Gobierno, está en contradicción con la Ley Orgánica, estudiada y deliberada igualmente por el Gobierno. A lo que parece, «ABC» ve en el proyecto mencionado lo que no han visto los ministros, ya que si alguno de los ministros hubiera advertido tal contradicción entre una y otra Ley lo habría manifestado porque siempre los ministros tienen a su alcance el ejercicio de un derecho de poco uso que nadie impide: el derecho de dimisión.

En cualquier caso, las mentes escrupulosas de «ABC», que están desnudando el proyecto de Ley del Movimiento con verdadero heroísmo doctrinal y jurídico, podrían tener alguna razón, pero sirva de esperanza al colega de la Comisión de leyes fundamentales de las Cortes tiene en su seno a muy célebres personalidades de la Iglesia, del Derecho Constitucional, de la Política y hasta de la Filosofía. Muchos pareceres diferentes van a ver ese proyecto.

Podría reducirse a una sola suspiración, y a un solo desoído la campaña de «ABC». La suspiración se refiere a que todo pueda seguir como está en Alcalá, 44 (Sede del Movimiento); y el desoído es que esta Ley se abra al pluralismo político. A manejar a estas alturas que Alcalá, 44 es una imagen de partido único de monopolio político no se lo cree ni «ABC», aunque lo jure por todos los reyes de la historia de España —por mencionar un juramento respetuoso y venerable para nuestro colega— el poder o, por mejor decir, la influencia —está descentrada en varios grupos y en diferentes calles, y esa exigencia de anticiparnos a lo que después dirá otro tiempo, impide

Una campaña

deambular, de cara a los lectores, por especie de callejero de poder o de la influencia, que ahora resultaría como una precacidad periodística —y nos colgarian por ello—, mientras que dentro de algunos años será mera historia, y a su cronista lo harán académico y miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Respecto al pluralismo político, parece que está a la vista y de lo que se trata es de hallar una fórmula que nos haga regresar al pluralismo de la anteguerra, y que haga viable el pluralismo político actual de la sociedad española, bastante más artificial y débil que otros pluralismos sobre los que se pone menos interés. En España —no en los clubs intelectuales— hay menos deseos de discurrir políticamente que económicamente o socialmente. Para tranquilidad de «ABC», parece que hasta el momento se han recibido más de 200 escritos de enmiendas al proyecto, y por lo que hemos podido conocer a través de nuestras relaciones particulares con los procuradores, no todas estas enmiendas van en la dirección postulada por «ABC», sino que se orientan por el camino contrario. Sepa nuestro colega que en este atractivo país nuestro, no vale solamente arañar y sale un liberal, sino que muchas de esas enmiendas son para cerrar todavía más el proyecto, echarle las fallebas y ponerle un cerrojo de largo y quejumbroso recorrido. Así es que todos oiremos,

porque si muchos españoles —entre los que nos contamos— piensan que hay que abrir ventanas, otros dicen que hay que cerrarlas, porque puede haber corriente, y a lo sumo, para contentar a cada uno y moderar a todos, habrá que buscar una solución de entreabrir, que esto en el arte de la política es una definición.

Estamos completamente seguros —por otra parte— que no se puede congelar el pasado, y muchas veces, desde distintos ángulos, se hace una terca e inútil exhibición de reliquias. Todo sigue adelante y, a veces, la proximidad de los árboles no permite ver el bosque.

Las circunstancias de un país rebasan siempre los esquemas ideológicos de sus doctrinarios, por supuesto, los legisladores y los estadistas no alineados han de pasar a veces de largo sobre las exclamaciones o las imprecaciones de los interesados mínimos. La política ya tiene de entrada una disposición impura y a su vez legítima: alcanzar el poder y, si se tiene, mantenerlo. Por eso las voces desde el poder, o desde fuera de él, son tan discordantes. ¿Qué ha hecho «ABC» cuando la autoridad respetada del General Franco ha orientado a los españoles por el sendero de la monarquía, alejando, incluso en la Ley Orgánica del Estado, la proximidad de la regencia, que lucía más espléndidamente en la Ley de Sucesión de 1947? Pues «ABC» se ha callado como un muerto, porque la

Colaboradores de PATRIA

AZORIN, ANTE LOS PROBLEMAS PEDAGOGICO-SOCIALES DEL CAMPO

Por Juvenal de VEGA y RELEA

LA admiración a un personaje que verdaderamente sea digno de ello, no debe consumirse en una mera actitud contemplativa e inoperante. Ha de ir más allá, meditando sobre la obra admirada y procurando que, de algún modo, las ideas y los hechos admirados influyan cada día más en la vida de los individuos y de las colectividades a que puedan afectar.

En estos días, en los que tanto se habla y se trabaja por encontrar las fórmulas de una pedagogía nacional que forme no al hombre abstracto sino al hombre concreto, cristiano, español, ciudadano y productor, al hombre común y al hombre especializado, nos parece interesante ofrecer a nuestros lectores unas breves páginas de Azorin, en las que se plantea uno de los aspectos de esa pedagogía nacional, que dicen así:

"Hace cincuenta años se estableció en Yecla un colegio de escolares; la instrucción —que no es precisamente la felicidad— es posible que se haya propagado, pero el colegio ha traído la ruina al pue-

blo. Antes del año 1860 todos los pequeños labradores, dedicaban sus hijos a la agricultura; después de ese año todos los hacen bachilleres. ¡Como cuesta tan poco! Es decir, no cuesta nada. Los buenos escolares se encargan gratuitamente de que los hijos de los agricultores tengan una profesión más noble que la de sus padres..."

"Yo no sé —ha dicho el maestro— cuál será el porvenir de toda esta clase labradora, que es el sostén del Estado, y ha sido, en realidad, la base de la civilización occidental, de veinte siglos de civilización cristiana... Nota, Azorin, que la emigración del campo a la ciudad se nos lleva todo lo más sano, lo más fuerte, lo más inteligente del campo. Todos quieren ser artesanos, todos quieren dejar el urbano bigote, símbolo, al parecer, de un más delicado intelecto... Así, dentro de treinta, cuarenta, cien años, si se quiere, no quedará en el campo más que una masa de hombres ininteligentes, automáticos, incapaces de un trabajo refle-

xivo, incapaces de aplicar a la tierra nuevos y hábiles cultivos que la hagan producir doblemente, que hagan de la agricultura una industria".

Creemos que cuando se hable de los problemas del campo, no debe descuidarse el aspecto pedagógico-social de esos problemas; y, en relación con ello, no se perderá el tiempo si meditamos sobre esas observaciones del inolvidable autor de "La Voluntad" y de "Antonio Azorin".

Mucha cultura necesitamos en España y necesita el mundo para su mejor convivencia, para su mejor desarrollo social y económico, para la justicia y para la paz. Pero una cultura vital, empleando la expresión de Ortega, una cultura que sirva para la vida individual y social y por tanto, que no exija que la vida se consuma esterilmente en su holocausto. Una cultura por la que los hombres del campo, los bachilleres del campo, se sientan más llamados a conocer, amar y disfrutar la tierra en que viven.

LA MUERTE, TAN LEJOS

Por ALBERTO CRESPO

UNO ha pasado diez años de su vida a la sombra de Adenauer. Tras su huella. Día a día, y hasta casi podría decir hora a hora, el corresponsal de Prensa extranjera en Bonn se alimentó durante mucho tiempo de lo que le daba Adenauer: de su acción política, de su ironía maliciosa de turno, y de una manera maravillosa, de su vitalidad. "Sube las escaleras como un joven". "Tiene la vista espléndida". "Trabaja dieciséis horas sin cansarse". Los periodistas hablábamos de todo esto con asombro. Creo que nos habíamos hecho a la idea de que Adenauer no podía morir. Por ello, que Dios no me tome en cuenta ahora lo que tantas veces nos decíamos, unos a otros, los corresponsales los días de sequía informativa: "Un buen catarro de Adenauer nos salvaría la crónica". Sencillamente, porque él era la actualidad. En cambio, cuando nos llegaban las vacaciones, las tomábamos con la

esperanza de que al regreso le encontraríamos otra vez vital y magnífico, para seguir deseándole una ligera bronquitis los días vacíos de información.

Su muerte me ha sorprendido —entiéndase el término y el sentido estricto— en vacaciones y lejos. Cuando dentro de unos días vuelva a Bonn, les diré que algo falta en el paisaje cotidiano del periodista; que falta también tema de conversación, y sobre todo que hay una crónica que ya no podré escribir nunca. Tendré siempre una inevitable congoja. He pasado diez años a su lado, pero he faltado a su agonia. Uno ha escrito centenares de artículos de su vida, pero se queda sin escribir el de su muerte. Porque esto no es un artículo, sino un puñado de líneas con pensamientos desordenados por la emoción. En vez de escribirlas en esa absoluta tristeza que hoy debe ser Bonn, las escribo bajo el implacable sol sahariano, al resguardo de las

doradas dunas de El Aaiun, en un ambiente pleno de luz y de vida. ¿Cómo imaginarme, desde la sobria vegetación del desierto, las frondosidades de Rhoendorf y el jardín de Adenauer lleno de rosas primaverales?

Eso sí: los recuerdos llegan en borbotón ininterrumpido a la memoria y a la pluma. Recuerdo a Adenauer en la Cancillería, en el Parlamento y en la calle. Y también en la mesa.

Al menos una vez por año los corresponsales extranjeros acreditados en Bonn le invitaban a almorzar. Eran "protocolos" en los que el buen humor hacía olvidar la parquedad del yantar. En ellos se hablaba de todo. De Adenauer más que nadie. Que recuerde, el viejo canciller sólo correspondió una vez, en septiembre de 1957, para festejar su más grande victoria electoral. En aquella ocasión estuvo generoso y magnífico, pero no repitió la invitación; quizá porque a partir de entonces los triunfos electorales sólo lo fueron a medias hasta su salida de la Cancillería. En el Parlamento era mordaz, a veces más con los amigos que con los adversarios. Al fin, todo se le perdonaba. Pienso que su muerte borrará todos los penosos recuerdos que su ánimo zumbón y hasta malicioso creó en vida en las filas de sus amigos. Un ejemplo: cuando Erhard, empujado por el partido, aspiraba a la sucesión, Adenauer dijo de él que parecía "demasiado viejo para cancelar". Erhard tenía 64 años. Adenauer, 87.

Políticamente, Adenauer fue siempre pragmático. Sin embargo, le falló el pragmatismo a la hora de elegir un lugar para su pueblo. En los primeros tiempos de la República Federal sacrificó las posibilidades de reunificación a la alianza occidental. Luego, en los últimos años de su vida, no obstante el reconocimiento de que Rusia había perdido una gran parte de su peligrosidad, siguió fiel a los principios de la guerra fría, en la que él mismo había sido un capitán destacado. Pero dio prestigio a su patria y le devolvió la salud. Y a su pueblo le dio seguridad de sí mismo y bienestar. Puesto en una balanza, lo que ha hecho pesa más que lo que ha dejado de hacer. Levantar a un país de los escombros de la derrota y levantarlo en pocos años, es una obra política de importancia singular.

Tantas veces se me dicho todo esto con Adenauer en vida, que parece ahora banal repetirlo cuando ha muerto. El epitafio de los grandes hombres es más fácil que el de los mediocres, porque de aquéllos todo se dijo en vida.

Poco antes de su visita a Madrid —hace unos meses— le pedí una entrevista. Me contestó con una breve carta en la que me decía que necesitaba todo el tiempo para terminar sus memorias. No las ha podido escribir. ¿En qué punto las habrá dejado? ¿En coloquio cordial con sus amigos Foster Dulles, De Gaulle, o en controversia con los anglosajones de su propio partido?

Mientras en la placidez renana de Rhoendorf y de Bonn doblan tristemente las campanas, aquí soplan los alisios entre dunas, arrastrando la menuda arena. Con tantos años junto a Adenauer y tantos recuerdos, uno se siente ahora más cerca del Rhin que del desierto en que está. Y hasta le duelen de verdad las vacaciones, porque en ellas ha venido la muerte a herir, ¡tan lejos!, a quien desde hace años ha estado siempre, y sigue estándolo, tan cerca.

monarquía para «ABC» es como la niña de sus ojos, y «ABC» sabe sobradamente que la monarquía interesa a muy pocos españoles, es indiferente a los más y tiene la hostilidad de muchos. Sin embargo, ahí está la monarquía, luciendo en el firmamento del futuro mientras que en Alcalá, 44, no han dicho esta boca es mía. Y es que sin perjuicio de la estatura liberal que tienen los ilustres dueños de «ABC» —Juan Ignacio Luca de Tena y sus hijos— hay bastante menos capacidad de integración en Serrano, 61, que en Alcalá, 44. La tradición de la Casa es algo inabordable para las incorporaciones políticas o intelectuales a nuestro colega, mientras que en Alcalá, 44, no ha habido tradición, sino actualidad, y así ha sido posible que un día estuviera poblada de camisas azules de todas las calidades, tejidos y procedencias y hayan tenido cargos en Alcalá, 44, personas que tenían a gala no ostentar ni camisas ni emblemas; han pasado por ella de la Falange a la oposición, de las tareas directivas a los Consejos privados de los pretendientes al trono, de los círculos católicos de estudios a los cargos ministeriales. Alcalá, 44, ha sido como una gran aduana donde se estampillan sin mirar apenas al interesado, aunque hubiera dentro curisimos y ortodoxos que hubieran querido saber de uno hasta la leche, pero era como un estancamiento de la nostalgia al viejo tiempo con más deseos —en alemán— de hablar de una revolución que de hacerla. Había, eso sí, como una cierta tradición de ministros secretarios generales que sonreían poco pero en 1957 entró en aquella Casa la sonrisa abierta y la fabulosa capacidad de asimilación de José Solís. La vieja severidad de los primeros años post-militares cedió a los modos políticos más tradicionales. Ciertamente quien no ha entrado allí en los últimos años, es porque aquello le parecía la impenetrable y adusta Cámara de los monarquistas, sino porque los españoles no aspiramos a una fundación aparte o queremos desalojar de la vieja vivienda todos los que están dentro.

Tenemos noticias de que un sub-

(Pasa a la pág. siguiente)

Mientras se endurece la guerra en el Vietnam

"Los Estados Unidos temen un ataque militar en gran escala del Ejército norvietnamita a través del paralelo 17".

"Breznev ha confirmado el acuerdo con Pekín para auxiliar a Hanoi y pide la "planificación" de la ayuda comunista".

(De la Prensa internacional).

Es evidente que, con la ayuda ruso-china, Hanoi y Ho Chi Minh están forzando el ritmo y la dureza de la guerra, a lo cual también ayudan y muy eficazmente todas las tarascadas y manifestaciones organizadas por progresistas y comunistas dentro de los Estados Unidos. Y eso a que cada día, al margen de los tremendos bombardeos aéreos, las tropas de tierra, norteamericanas y survietnamitas, se apuntan victorias y están demostrando, pese a todos los pesimistas, interesados en propagar el pesimismo, que afirman no haber solución victoriosa por la vía de las armas.

Por lo pronto, y cada día con más claridad, esa campaña en la jungla asiática se está transformando en la guerra de los comunistas contra el Poder americano, en la que busca la debilitación material y moral del mundo libre, paso primero para ofensivas de mayor dimensión en otros lugares y contra otros objetivos. La realidad que no puede ser negada, pese a que en favor de Ho Chi Minh y los suyos operen potencias y agrupaciones humanas que no tienen nada que ver con el comunismo y, además, no desean su triunfo, una cosa es la realidad objetiva y otra cosa son los sueños sobre la posibilidad de que la paz y el equilibrio universal puedan caer de las nubes o de las buenas intenciones de unos cuantos bienintencionados soñadores.

Pero, como cada maniobra, aún las mejor montadas, suele producir reacciones inesperadas, estamos acercándonos al momento en el cual Washington se verá forzado no tan sólo a hacer más fuerte la presión de las armas en Asia, sino, además, a reconsiderar hasta qué punto ese monopolio de las armas atómicas es conveniente para la seguridad general del mundo. Porque lo gracioso, si a la larga no fuera trágico, es que los que se desgarran las vestiduras ante la posibilidad de que un día Japón y Alemania, por ejemplo, tengan las armas decisivas, son los mismos que están procurando aislar a los Estados Unidos y, por lo tanto, dejando a merced del poder soviético-chino, armados con las armas decisivas, la suerte de centenares de millones de personas que previamente, y por sinrazones pseudo pacifistas, han sido atadas e imposibilitadas de toda defensa.

Che Guevara, el líder cubano tan admirable servidor del comunismo, ha sido claro cuando habló de la necesidad revolucionaria de acosar a los Estados Unidos, provocando por todas partes, y especialmente en Iberoamérica, toda una serie de levantamientos y acciones de guerrillas que dividan las fuerzas de Washington y le haga imposible ser decisivamente fuerte en los lugares clave del mundo actual; en tanto, por otra parte, las potencias rojas, sólidas en su interior por la fuerza de las dictaduras, esperan la coyuntura final. Pero, al mismo tiempo, y como réplica que tenía que llegar, también en los Estados Unidos la reacción ante la ofensiva interior y exterior empieza a manifestarse como lo demuestra esa manifestación en proyecto, y en la que va a jugar un gran papel de legión americana, con la que se quiere replicar a las manifestaciones filocomunistas que estos días han tenido por escenarios las más importantes ciudades de la Unión.

Estamos, quién lo duda, en medio de una gran crujía, pero, al mismo tiempo y precisamente porque el peligro es cada vez mayor, en un momento en que todas las reacciones, hasta las más extremas, son posibles, que no se crea que la suerte del mundo está echada, ni tampoco, como algunos creen por cobardía, que Occidente, su cultura y sus países libres, ya están vencidos.

Carlos RIVAS

UNA CAMPAÑA

(Viene de la pág. anterior)

secretario, procurador en Cortes de designación, ha presentado una enmienda prácticamente a la totalidad del proyecto. Esto nos parece de una extravagancia descomunal. Resulta que el Gobierno es el autor de este proyecto de Ley, y un subsecretario está en desacuerdo total. En lógica política y parlamentaria usual han de ocurrir dos cosas: o renuncia a ser subsecretario, por no estar de acuerdo con el Gobier-

AYUNTAMIENTO DE LANJARON (Granada)

EDICTO

DON JUAN MANUEL PEREZ ORIHUELA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

(Suministro de agua potable)

HAGO SABER: Que próxima la fecha de terminación de las obras de abastecimiento de aguas potables y distribución a domicilio de esta localidad, que se realizan actualmente por el Ministerio de Obras Públicas, y teniendo este Ayuntamiento que cumplimentar lo dispuesto en el artículo 54 del Vigente Texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965, se procederá a destinar dicha red de abastecimiento al servicio público, quedando en su consecuencia anulada la red actualmente existente, por lo que todos los vecinos de esta localidad que actualmente tienen suministro y los que deseen ponerlo, deberán solicitar una nueva póliza del Ayuntamiento para enganche a la nueva red durante el presente mes de abril, sin cuyo requisito no se les podrá suministrar a los mismos agua potable desde la nueva red.

Lo que para general conocimiento y en evitación de los perjuicios que pudieran causarse a los interesados se hace público.

Lanjarón, a 18 de abril de 1967.

EL ALCALDE

EL ESTAR MANCO Y CIEGO es una tremenda desgracia: Piense que cada hombre o mujer analfabeto no pueden ni expresarse por escrito. Haga el gran milagro de capacitarles acompañándoles a las clases de alfabetización: GRUPO ESQOLAR "MARIANA PINEDA".

EVTVSHENKO, EN MADRID



El poeta ruso, Eugeny Evtushenko, en un momento de descanso en su paseo madrileño. Ha manifestado a los periodistas que quiere conocer España y su literatura. Su primera visita fue para el Museo del Prado. — (Foto PYRESA).

LA LECTURA y la escritura acortan las distancias entre los hombres en el tiempo y en el espacio.

En Inglaterra, por 35.000 pesetas se puede comprar una esposa

ES UN MEDIO DE LOGRAR LA ESTANCIA EN DICHO PAIS

DESPUES DE LA CEREMONIA OFICIAL, CADA CONYUGE MARCHA POR SU LADO

LONDRES, 19. (Servicio especial de PYRESA). — Gloria Stewart, redactora de la revista "People" ha escrito un artículo, que dice: "En Coventry, en el centro de Inglaterra, se puede "comprar" una esposa por doscientas libras esterlinas", que al cambio suponen unas treinta y cinco mil pesetas. La periodista, que se enteró de este sorprendente mercado de "esposas" por medio del corresponsal de "People" en Coventry, cuenta que ella misma "fue vendida" a un joven indio de 22 años, de oficio camionero y que vive en una aldea del Norte de la India.

La explicación de esta "compraventa de esposas" en Coventry tiene su explicación en la dureza de las leyes inmigratorias inglesas. Los inmigrantes de la Commonwealth han recurrido a este ardid para poder conseguir la estancia en Inglaterra. El marido de una inglesa tiene derecho a residir en Gran Bretaña, y los súbditos de la Commonwealth, cuando quieren probar fortuna en Londres o Liverpool, por ejemplo, "adquieren" una esposa. La pareja se ve solamente en la oficina del Registro civil, durante el trámite de la inscripción del matrimonio, y después, cada uno se va por su lado. Pasados algunos meses, la "esposa" solicita una demanda de divorcio que en un año y medio o dos se resuelve favorablemente, pudiendo volverse a casar, esta vez en serio.

La familia del "esposo" paga en total unas cien mil pesetas, de las que se dan a la falsa esposa unas treinta y cinco mil; los gastos del divorcio vienen a costar unas cincuenta y dos mil quinientas pesetas y el mediador, porque hay un hombre que es una especie de intermediario, cobra diecisiete mil quinientas pesetas.

Gloria Stewart se desplazó a Coventry, el populoso centro industrial inglés y consiguió entrar en relaciones con uno de los jefes de la comunidad india. La periodista comunicó a este hombre que deseaba "casarse" con un joven inmigrante, pero con el divorcio asegurado. Se entrevistó con un tío de su "prometido", residente en Inglaterra y consiguió de él una declaración escrita, que respalda su artículo, en la que publica también una foto del "maturo esposo", que se llama Gurjial Singh.

Es posible que el artículo de Gloria Stewart provoque un escándalo político. El "People" acusa a uno de los miembros del Comité nacional para la Inmigración de la Commonwealth, el Sr. Rajmal Singh, de ser responsable del hecho. Rajmal Singh lo ha desmentido y ha puesto el asunto en manos de un abogado. El Comité nacional para la Inmigración está presidido por el arzobispo de Canterbury, y es un órgano consultivo del Gobierno.

EL 26, "DIA DEL SUBNORMAL" EN TODA ESPAÑA

JAEN, 19. (PYRESA). — El próximo día 26 se celebrará en toda España el "Día del Subnormal". De la propaganda nacional se ha encargado la Asociación provincial de padres con hijos subnormales "Virgen de la Capilla" de esta localidad, que centrará sus esfuerzos en conseguir para estos muchachos un puesto en la sociedad.

El corazón de un FLEX...



...Siempre se conserva sano

La verdad está siempre en el corazón y el corazón de un colchón FLEX está formado por los muelles sin nudos, de noble acero inalterable, flexible, silencioso. Por eso un FLEX se adapta a cualquier postura. Por eso un FLEX es más cómodo. Por eso durmiendo en FLEX en menos horas se des cansa mejor. Puede verlos, con las más variadas y selectas tapicerías y en los nuevos modelos de multiacolchado, en nuestro distribuidor más próximo.



VISTA DE LUJO LA COMODIDAD DE SU SUEÑO

ESCUCHE TODOS LOS VIERNES, A LAS 5,30 DE LA TARDE, POR RADIO "LA VOZ DE GRANADA", EL PROGRAMA FLEX "LAS MIL Y UNA NOCHES"

LOS TOROS

Rafael Ortega y Jaime Ostos salieron a hombros, en Sevilla

EL DIESTRO DE LA ISLA Y EL VALEROSO
ESPADA ECIJANO CORTARON OREJAS

POSIBLEMENTE, SERAN TELEVISADAS LAS
CORRIDAS DE MAÑANA Y DEL DIA 24

SEVILLA, 19. (PYRESA). — Rafael Ortega, Antonio Chenel "Antofiete" y Jaime Ostos han lidiado tres grandes bravos toros de doña María Pallarés, otros tres de García Barroso, que cumplieron.
Rafael Ortega veroniquéo con garbo sus dos enemigos. Al primero le hizo una faena llena de sabor con la caleta, llevando muy toreado al animal, al que mató de estocada algo terada y descabello. (Ovación y una oreja.) Al segundo, Ortega, en faena menos lucida que la primera, le cuajó muy buenos derechazos, para luego cortar una estocada y media. (Ovación.) Antofiete lanceó bien a sus toros, llevándolos a los caballos. Al primero le cortó inteligentemente para estirarlo luego en derechazos y naturales, se se aplauden. Mató de pinchazo, estocada y descabello al tercer intento. (Silencio.) Al quinto, Antofiete le dio buenos derechazos y redondos, que le jalean, para alinear luego y matar

de una estocada. (Muestras de desagrado por la brevedad de la faena.) Jaime Ostos se lució por verónicas y chicuelinas en su primero, al que recibió con unos impresionantes estatuarios en las tablas, para luego, valerosamente, sacarle derechazos y naturales de mucho temple, que se premian con música. Mató de dos pinchazos y estocada y se ganó una oreja. Al último de la tarde, Ostos le porfió valientemente para ligarle derechazos, redondos y naturales, que se premian con música. Mató de soberbia estocada. (Ovación y una oreja.)
Rafael Ortega y Jaime Ostos salieron en hombros de la plaza.

SENDAS SORPRESAS

SEVILLA, 19. (PYRESA). — Hasta última hora —con el público ya en la plaza— no se ha conocido el sustituto del diestro "Mondeno". El público creía que Curro Romero era el tercer espada.

Por otra parte, se anunció hasta momentos antes de empezar la fiesta que no televisarían la corrida.

Así que tanto la actuación de "Antofiete" como la de las cámaras de Televisión han constituido sendas sorpresas.

CONTINUA LA MEJORIA DE "MONDEÑO"

SEVILLA, 19. (PYRESA). — Durante el día de hoy ha continuado la mejoría de "Mondeno". Superadas ya las pequeñas complicaciones que le impidieron ayer expulsar normalmente la orina, el diestro se muestra muy animado.

LOS QUE MAS COBRAN

MADRID, 19. (PYRESA). — "El Cordobés" y Palomo Linares son los toreros de más altos honorarios en la feria de San Isidro. Parece que el diestro de Palma del Río cobrará, por cada tarde, 1.250.000 pesetas. Por su parte, el diestro de Linares —que exigió idéntica cifra— percibirá más del millón, pero sin llegar a la cantidad anterior.

A continuación —y por este orden— están Paco Camino, "El Viti" y Pedrín Benjumea, que se aproximan al millón. Sobre todo, el primero.

Estas cifras —absolutamente oficiales— son las que se barajan en los medios taurinos madrileños.

PROXIMA ALTERNATIVA

MADRID, 19. (PYRESA). — Gabriel

Abonos para las Corridas del Corpus



Continúa la venta en taquilla oficial, de abonos de todas clases para las cuatro extraordinarias corridas de toros del próximo Corpus.

Pueden adquirirse al contado, o reservarlos para su pago fraccionado, mediante entrega inicial de CIENTO pesetas para los de sombra y de CINCUENTA pesetas para los de sol.

Horas de taquilla: Todos los días laborables, de seis y media de la tarde a nueve de la noche.

Regresó de Roma el ministro de Hacienda

MADRID, 19. (CIFRA). — A las diez de la noche llegó, procedente de Roma, el ministro de Hacienda, don Juan José Espinosa, acompañado de su esposa y de su hija. El ministro ha permanecido varios días en la Ciudad Eterna y ha celebrado conversaciones con diversas personalidades financieras de aquel país.

LORA TAMAYO, EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 19. (CIFRA). — Esta noche llegó a esta capital el ministro de Educación y Ciencia, don José Lora Tamayo, que mañana presidirá en el Ayuntamiento, la imposición de la medalla de oro de la ciudad a la Universidad. En el Gran Hotel, donde se hospeda, fue recibido por las primeras autoridades.

NOTICIA SIN CONFIRMAR

MADRID, 19. (PYRESA). — A última hora nos informan —aunque no hay confirmación oficial— que se televisarán las corridas del 21, viernes, y 24, lunes, de la feria de Sevilla.

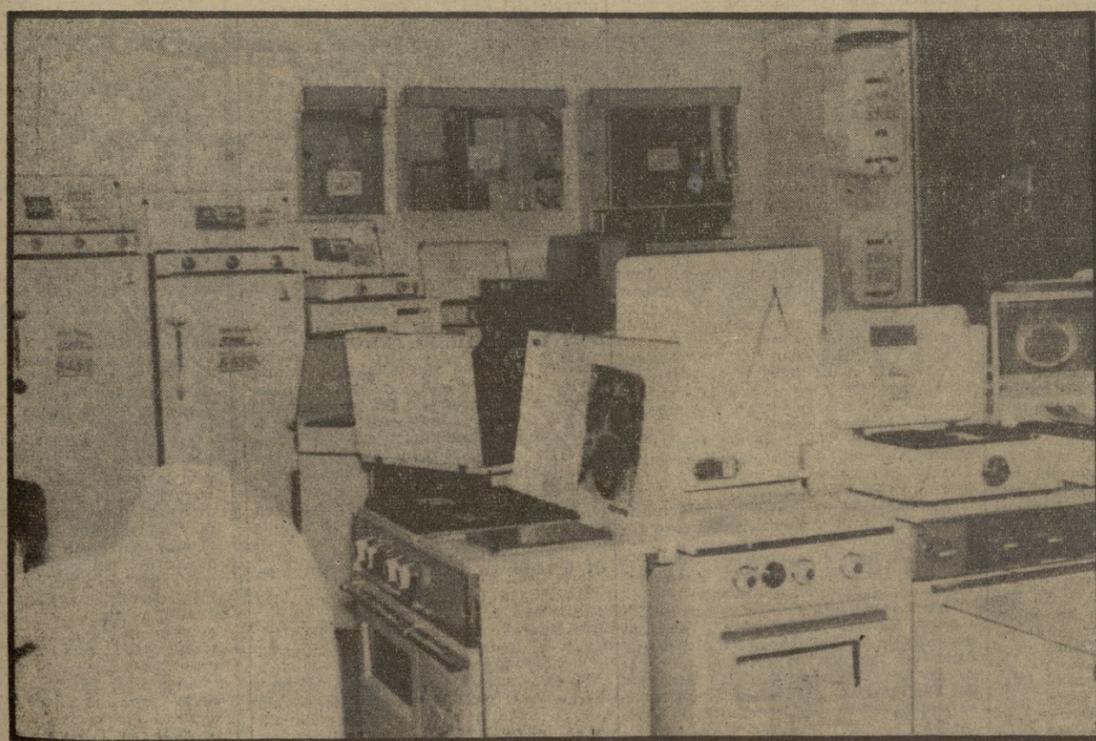
La del 24 es segura: Lidarán siete toros de don Carlos Urquijo, para el rejoneador Rafael Peralta y los diestros "Litri", Jaime Ostos y Curro Romero.

Dos ventanas para el espíritu: leer y escribir.

En un grato ambiente se celebró anoche la **INAUGURACION** de

ELECTRO - GANGAS

EN ALHONDIGA, 26



¡Venga Vd. HOY y compruebe qué fantástico surtido!

**TODO ELECTRODOMESTICOS
TODO GANGAS**

LAVADORAS - FRIGORIFICOS
COCINAS - TERMOS - BATIDORAS - ESTUFAS - TELEVISORES - RADIOS TRANSISTORES - AFEITADORAS ELECTRICAS - MOLINILLOS OLLAS PRESION - MENAJE ACERO Y CRISTAL...

¡TODO GANGAS!
¡TODO GANGAS!

EN **ELECTRO - GANGAS**

«OPERA MAGISTRA»

Por María José ARREDONDO PIEDROLA

II

¿Le interesa la cuestión sanitaria? ¿Sabe que, en este sentido, la obra desarrollada por las Cajas de Ahorros abarca toda España distribuida en 45 centros de asistencia, protección maternal e infantil, ambulatorios, centros quirúrgicos, clínicos y auxilios de medicina preventiva y educación especial para recuperación de retrasados, clínicas infantiles y para prematuros, colonias-dispensarios de todas clases, hospitales e institutos antituberculosos y radio-quirúrgicos, Gota de leche, preventorios - escuelas, salvamento y socorrismo en playas, sanatorios marítimos, psiquiátricos y antipollmiciticos, servicio móvil de radio fotografía, etc.?

Les noto conmovidos y es natural. Tal vez recuerdan a algún ser querido que padece... Pero si ustedes y los suyos gozan de perfecta salud, y jamás pensaron en el gran número de personas que sufren, sientan la satisfacción de colaborar a la asistencia de ellas y de que, cada día mucho corazones agradecidos ruegan por sus desconocidos bienhechores, poseedores, como ustedes, de una cartilla de ahorros.

Sigan leyendo, por favor; y sepan la existencia de amparos para ciegos, albergues de indigentes, institutos educativos para sordos y ciegos, colegios de sordomudos (aquí en Granada pueden visitar el de la Sagrada Familia, que cuenta con modernísimas instalaciones y acoge a 130 niños, los cuales reciben toda clase de cuidados y enseñanzas adecuadas); y conozcan los refugios e institutos para rehabilitación física de mutilados para recuperación de muchos seres en el uso de las facultades físicas que la desgracia, los accidentes o la malformación congénita, impidieron desarrollar normalmente. ¿Verdad que ustedes ignoraban todo esto? Pues hay más: el campo, vivero de España, es objeto de gran atención por parte de las Cajas de Ahorros que crean y patrocinan Casas de Economía Rural, centros de inseminación artificial, colonias y escuelas agrícolas de capacitación, explotacio-

nes ganaderas y fundaciones agrícolas en número de diecisiete.

Los españoles debemos mantener "mens sana in corpore sano", para ello nos ofrece esta gran Obra social doce centros de formación profesional, investigaciones técnicas, Bellas Artes, Artes Gráficas, Prensa y Encuadernación, etc., y tras del diario esfuerzo intelectual y laboral, el deporte practicado en estadios, piscinas cubiertas, grupos de atletismo y gimnasios, también fundados por las Cajas de Ahorros.

Al llegar el ocaso de la vida con la tranquilidad del deber cumplido se siente más la soledad en el hogar cuyos hijos viven lejos, o en el matrimonio que no los tuvo. Para estos casos las Cajas de Ahorros ofrecen sus Hogares de matrimonios ancianos ("lo que Dios ha unido no lo separe el hombre"), y que así, fundidas sus vidas deben llegar al final del largo camino recorrido en común. Esta Obra multiplica dichos hogares, siendo tal faceta una de las más hermosas benéfico-sociales llevadas a cabo por la Confederación, que además proporciona a nuestros mayores, centros de descanso y recreo, Círculos y Hogares de Jubilados y Clubs y Hogares de Ancianos como el que el pasado día 5 del corriente hemos visto, a través de TVE, bendecir e inaugurar en Vigo.

Y si hermosa es la construcción de hogares para ancianos, mucho más meritoria a los ojos de todos nosotros, a los ojos de Dios, es la creación por las Cajas de Ahorros, de residencias para venerables sacerdotes ancianos, templos vivos del Señor, que, tras pasar su vida haciendo el bien, hallan, en tantas ocasiones, una vejez desamparada y solitaria... No hay comentario que elogio debidamente esta faceta en la que el Amor y la Caridad, merecen de nosotros la más completa fe y cooperación completa y absoluta, abriendo, si no lo hicimos anteriormente una cartilla de ahorros con lo que, aparte muchas ventajas materiales, sentiremos la espiritual de ser copartícipes de esta Obra magistral y admirable.

ACUDIRAN GRANADA

SECCIONES DELEGADAS DE INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA, EN ALMUÑECAR Y CHURRIANA DE LA VEGA

Las subastas de las obras podrán anunciarse en breve

El Gobernador civil ha sido informado por la Dirección general de Enseñanza Media, que en el Consejo de ministros celebrado el día 14 de los corrientes, fueron aprobados los expedientes para la construcción de los edificios de las Secciones Delegadas del Instituto Nacional de Enseñanza Media, en Almuñecar y Churriana de la Vega, siendo de esperar que la subasta pueda ser anunciada próximamente.

Premio periodístico con motivo de las cruces de mayo

DE ALGUNOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA ACUDIRAN GRUPOS DE JOVENES VESTIDAS DE GITANA

A pesar de las muchas fechas que faltan para la celebración el próximo día 3 de la Fiesta de la Cruz, son ya muchas las inscripciones de cruces recibidas acudiendo al llamamiento del concurso convocado por la Delegación provincial de Información y Turismo en el que serán

otorgados premios por una cuantía total de 40.000 pesetas. Las inscripciones para participar en el concurso de las cruces de mayo pueden realizarse en la Delegación provincial de Información y Turismo (Plaza de Isabel la Católica número 1, tercera planta, teléfonos 2 27 03 y 2 75 10) todos los días laborables de 9 a 2 de la tarde y de 5 a 7 de la tarde.

CONCURSO PERIODISTICO

La Delegación provincial de Información y Turismo convoca un concurso periodístico en el que será otorgado un único premio de 1.000 pesetas al mejor artículo que se publique en la Prensa granadina en el periodo de tiempo comprendido entre los días 21 de abril al 3 de mayo, ambos inclusive.

El tema del artículo, cuyo título será libre, versará sobre la significación andaluza de la Fiesta de las cruces de mayo en Granada y el premio será hecho público el día 4 de mayo por la Delegación provincial de Información y Turismo que fallará dicho concurso sin necesidad de que los autores presenten sus originales al mismo y a la vista de cuantos artículos se publiquen en la Prensa sobre dicho tema y en las fechas citadas.

MILES DE TRAJES DE VOLANTES

Miles de trajes de volantes para muchachas y para niñas, de distintos colores y modelos se exhiben en los escaparates, colgados incluso en plena calle, en las puertas y en el interior de todos los comercios granadinos en algunos de los cuales incluso se ofrece en el escaparate un tacho de almanaque con la fecha del día 3 de mayo, festividad de la Cruz en que verdaderas riadas de juveniles y bellas gitanas transformarán la fisonomía de la ciudad en la jornada más popular y castiza de Granada y en la que ésta declara su fervorosa vocación de ciudad andaluza, viva y alegre. En muchas tintorerías de nuestra ciudad se forman estos días colas de mujeres que llevan a limpiar y planchar sus trajes de gitana y los de las niñas de sus casas.

En una gran parte de pueblos de la provincia de Granada existe el propósito de acudir a Granada grupos compactos de muchachas y de niñas el próximo día 3 de mayo vistiendo sus trajes de gitana, atendiendo así a la invitación masiva cursada por la Delegación provincial de Información y Turismo a la juventud femenina de los 198 pueblos de la provincia de Granada.

CLAVELES DE NUESTROS PUEBLOS

Claveles de Motril, Almuñecar, Salobrena, Jete, Otívar, Torrenueva, Calahonda, La Rábida, La Mamola, La Herradura, Castell de Ferro y otros pueblos de la provincia de Granada traerán a nuestra ciudad la presencia viva, colorista y olorosa de nuestros pueblos presentes el próximo día 3 de mayo en el adorno de las cruces populares que se levanten, en la cabeza de nuestras mujeres y niñas, en la solapa de todos los granadinos, siendo ofrecidos en hoteles, restaurantes, cafeterías, salas de fiesta, estaciones de servicio, cines y otros locales a cuantas señoras y señoritas tanto nacionales como extranjeras los visiten en dicho día.

En la oficina de Información de la Subsecretaría de Turismo (Casa de los Tiros) serán ofrecidos claveles a cuantos visitantes soliciten dicho día información de nuestra ciudad.

Alumnas de la Escuela de Turismo entregarán claveles en la mañana de dicho día a cuantas señoras y señoritas lleguen a Granada en el tren.

Igualmente serán entregados claveles a cuantas señoras y señoritas lleguen ese día en autocares a Granada ofrecidos por las agencias respectivas de viajes que atienden la visita a Granada.

La Cooperativa de Guías Interpretes atenderá a que los guías ofrezcan claveles a cuantas turistas soliciten dicho día sus servicios.

INVITACION A LOS CABALISTAS

El delegado provincial de Información y Turismo ha remitido cartas personales a todos los caballistas de Granada capital, vega de Granada y otros pueblos de la provincia invitándoles a estar presentes a caballo en las calles de Granada el próximo día 3 de mayo, comunicándoles que a la 1 de la tarde la Delegación provincial de Información y Turismo les ofrecerá una copa de vino en la Plaza de Isabel la Católica en que se encuentra enclavada dicha Delegación.

Se tienen noticias de que muchos coches de caballos, además de los cochecillos de alquiler, saldrán ese día a nuestras calles.

Son muchos los granadinos que lucirán dicho día en las calles el sombrero típico andaluz de ala ancha.

La lectura y la escritura acortan las distancias entre los hombres en el tiempo y en el espacio.

MAGISTERIO

CONCURSO DE RADIO-ESCUELA PARA CENTROS DE ENSEÑANZA PRIMARIA

CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIAS Y BASES PARA EL CONCURSO

Por primera vez en España, a escala nacional, se inicia la radio escolar establecida por Radio Nacional de España, con la colaboración de la Dirección general de Enseñanza Primaria, bajo el título de Radio-Escuela.

Los programas de Radio-Escuela, en esta primera etapa que comprende el período escolar de reanudación del curso tras las fiestas de Navidad, hasta la terminación del año escolar, están concebidos como material sonoro auxiliar para escuelas y colegios, en orden a las necesidades derivadas de los nuevos cuestionarios de Primera Enseñanza, tanto en los cuatro primeros cursos normalizados, como en previsión de las correspondientes a los restantes cursos, que entrarán en vigor a partir del próximo.

Así, el cuadro de materias se ha establecido en la siguiente forma:

Distribución de materias
Lunes.—Música, 11:15: Cursos primero y segundo "Juguemos a cantar".
Geografía, 11:40: Cursos quinto y sexto "Viajád con nosotros".
Martes.—Música, 11:15: Cursos tercero y cuarto "Juguemos a cantar".
Orientación Profesional, 11:40: Cursos séptimo y octavo ¿Qué te gustaría ser?
Miércoles.—Anatomía, Fisiología e Higiene, 11:15: Cursos primero y segundo "Mira dentro de ti".
Historia Universal, 11:40: Cursos quinto y sexto "Estos hicieron el mundo".
Jueves.—Historia de España, 11:15: Cursos tercero y cuarto "Estos hicieron España".
Actualidad, 11:40: Cursos séptimo y octavo "La actualidad en la Escuela".
Viernes.—Religión, 11:45: Cursos primero y segundo "Historias del Libro de Dios".

Literatura, 11:40: Cursos quinto y sexto "Tú y los poetas".
Sábado.—Ciencias Naturales, 11:15: Cursos tercero y cuarto "Las cosas que nos rodean".
Literatura, 11:40: Cursos tercero y cuarto "Teatro en las aulas".

CONCURSO RADIO-ESCUELA 1966-67

Con el fin de premiar el mejor aprovechamiento de la escucha habitual de los programas de Radio-Escuela que emite Radio Nacional de España, con la colaboración de la Dirección general de Enseñanza Primaria, así como su adecuada utilización en los centros docentes a los que van destinados, se convoca el presente concurso, correspondiente al curso escolar 1966-67, con arreglo a las siguientes bases:

A la escuela o grupo escolar, público o privado, que mejor tenga organizada la escucha y desarrollo didáctico de estos programas, extremos que se detallarán en informe debidamente avalado por la correspondiente Inspección provincial de Enseñanza Primaria, se otorgará un primer premio consistente en un receptor de radio y diploma para el Centro galardonado, así como diploma de honor a aquellos grupos o escuelas que sigan en méritos.

Al maestro que presente el mejor conjunto de trabajos escolares realizados por sus alumnos en torno a los temas de los programas de Radio-Escuela, un receptor de radio de transistores, junto con el correspondiente diploma de honor. Igualmente se otorgarán diplomas a los restantes conjuntos de trabajos que alcancen méritos suficientes.

El alumno que presente la mejor colección de trabajos escolares, con un mínimo de diez, y en torno a otros tantos temas de los desarrollados en estos programas educativos, un receptor de radio de transistores, con diploma de honor. También se concederán diplomas a aquellos trabajos que se hagan acreedores a tal distinción.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SE PRECISA, DE 18 A 24 AÑOS

Interesados escriban Apartado Correos 451.

INFORMACION GENERAL

PATRIA - Página 7

El Caudillo recibió a la Comisión organizadora del VI Congreso de Municipios

FORMABA PARTE DE ELLA EL ALCALDE DE GRANADA, SEÑOR SOLA

MADRID, 19. (CIFRA). — S. E. el Jefe del Estado recibió esta mañana, en audiencia, a la Comisión organizadora del IV Congreso hispano-usoamericano-philipino de Municipios que se celebrará en Barcelona durante la

La reunión del Claustro universitario de Valladolid

No hay aclaraciones sobre lo publicado

VALLADOLID, 19. (PYRESA). — El rector de la Universidad de Valladolid, don Luis Suárez Fernández, ha remitido al responsable de la agencia "Pyresa" la siguiente nota: "La oficina de Prensa de la Universidad de Valladolid comunica lo siguiente: La noticia difundida por ciertas agencias de Prensa acerca de la celebración de un claustro general en la misma, no ha sido facilitada por ningún organismo oficial ni autorizada su publicación por este rectorado y no es fidedigna ni exacta".

N. de la R. de "Pyresa": Tal y como afirma la nota circulada por la oficina de Prensa de la Universidad de Valladolid, la información distribuida por esta agencia sobre los acuerdos adoptados en claustro general de aquella Universidad el día 8 de abril no fue facilitada por ningún organismo oficial.

Respecto a la exactitud del texto que recogían los acuerdos adoptados por el claustro, la agencia "Pyresa", aun teniendo plena confianza en su veracidad, ha encargado a su corresponsal en Valladolid visite al señor rector para solicitar la adecuada puntualización sobre las denuncias inexactitudines, con el fin de confirmar el texto distribuido por "Pyresa" o, en su caso, proceder a las correspondientes rectificaciones. El señor rector ha manifestado a nuestro corresponsal que no estaba dispuesto a hacer tales puntualizaciones ni nuevas declaraciones sobre este tema, por lo cual debemos entender que la frase "no es fidedigna ni exacta", contenida en la nota del rectorado, no se refiere a la información de la agencia "Pyresa".

segunda semana de octubre del año en curso.

Presidía la Comisión el ministro de la Gobernación, teniente general don Camilo Alonso Vega, formando parte de la misma, el director del Instituto de Estudios de Administración Local, don Antonio Carro; los alcaldes de Barcelona, Madrid, Toledo, Granada, Huelva, el presidente de la Diputación provincial de Alicante, el director gerente del Banco de Crédito Local, don José Fariña; el director del Instituto de Cultura Hispánica, don Gregorio Marañón; y otras personalidades.

El alcalde de Barcelona, don José María Porcioles, pronunció unas palabras en las que puso de relieve la importancia de este Congreso, que congregará en la Ciudad Condal a representantes de todo el mundo hispánico, ofreciendo al Caudillo la presidencia de honor de dichas jornadas.

Contestó S. E. el Jefe del Estado con palabras de gratitud y aliento y formulando sus votos por el éxito de tan importante reunión municipalista.

IX FESTIVAL ESPAÑOL DE LA CANCION DE LA CANCION

Se celebrará en Benidorm del 15 al 17 de julio

MADRID, 19. (PYRESA). — El "IX Festival Español de la Canción" ha sido convocado por la Radiodifusión del Movimiento, en colaboración con el Ayuntamiento de Benidorm. Se celebrará durante los días 15, 16 y 17 del mes de julio, en la plaza de toros de la ciudad allicantina.

Se otorgarán los siguientes premios: Cien mil pesetas y trofeo a la canción ganadora y diez mil pesetas y trofeo a cada una de las restantes composiciones finalistas.

Habrán también un premio de quince mil pesetas para cada uno de los intérpretes de la canción triunfadora. Asimismo, se premiará con diez mil pesetas y un trofeo a la mejor letra.

Finalmente, por primera vez en la historia del Festival de Benidorm, este Ayuntamiento ha establecido un premio especial de cincuenta mil pesetas a la mejor canción dedicada a la bella ciudad de Benidorm. El plazo de admisión permanece abierto desde el 17 de abril hasta las 14 horas del 31 de mayo.

20 de abril de 1967

Del nuevo edificio de la plaza de la Charca habrá que demoler dos plantas construídas

(Viene de la pág. última)

hasta resolverse lo precedente una vez estudiado el mismo.

Resultando que el señor Del Valle se negó a firmar el anterior requerimiento y como no remitía el Proyecto que con urgencia se le pedía, éste fue enviado en 27 de mayo de 1966 por la Corporación municipal granadina, sometiéndose a informe de los Servicios Técnicos correspondientes de la Dirección general de Bellas Artes, los cuales dictaminaron que el edificio en construcción, que se levanta en cinco plantas, no puede ser autorizado con la altura que figura en el Proyecto, porque con ello se desvirtuaría el carácter artístico del sector del Albaicín en que se haya enclavado y se ocultaría en parte, desde puntos de vista importantes, el Torreón Árabe que forma parte del conjunto amurallado de la Granada musulmana, prestando una peculiar fisonomía al barrio; añadiendo, además, que tal edificación no se ajusta a la Ordenanza municipal vigente para este sector denominado Zona Primera Histórico-Artística; por lo que la altura máxima que puede permitirse es de tres plantas más un ático cuyo tercio de saliente a las fachadas no afecte a las paredes medianeras, con objeto de poder establecer luces laterales y decorar visiblemente el testero visible, siendo por ello, necesario la demolición de la planta de áticos construída y la adecuación de la cuarta planta como ático en la forma que se dictamine;

Resultando que concedido el trámite de audiencia al interesado, éste lo evacuó en dos escritos a los que acompaña los documentos que considera pertinentes y alega sustancialmente que la obra se ha construído con autorización y licencia municipal, sin que afecte al Conjunto en que se halla enclavada, donde existen otras edificaciones de la misma o mayor altura;

Resultando que la Dirección general de Bellas Artes por resolución de 22 de julio de 1966 dispuso: 1.º Que el edificio construído por don Ambrosio del Valle Sáenz quede reducido a una altura de tres plantas más un ático cuyo tercio de saliente a las fachadas no afecte a las paredes medianeras, con objeto de poder establecer luces laterales y decorar debidamente el testero visible; 2.º Que, por tanto, se declaren ilegales y clandestinas las obras de ejecución de la cuarta y quinta planta de dicho edificio; debiendo ser demolida la quinta en su totalidad a costa del propietario y adecuar la cuarta como ático en las condiciones expresadas; 3.º Que se requiera a don Ambrosio del Valle para que inmediatamente dé cumplimiento a este Acuerdo, realizando a tal fin las obras de demolición y adecuación que quedan indicadas, bajo la supervisión del arquitecto de la Zona, con el apercebimiento de que de no verificarlo se procederá a ejecutar dichas obras a su costa;

Resultando que contra esta Resolución se ha interpuesto por el señor Del Valle recurso de alzada, en el cual alega sustancialmente: a) Que la Dirección general de Bellas Artes no tiene competencia para entender y resolver este expediente, pues para ello hay que partir del presupuesto previo de estar ya declarado el correspondiente "monumento" por el preceptivo Decreto e incluido además el mismo en el Catálogo y debidamente publicado éste, igualmente, que el lugar o emplazamiento en el que se hubiese levantado la construcción, requisitos que, a juicio del recurrente y según las deducciones que hace de la doctrina legal y jurisprudencial que cita, no se han cumplido en este caso; b) Que para la realización de las obras fue solicitada y concedida la licencia municipal, previa remisión del expediente a la Comisión provincial de Monumentos, que lo devolvió sin informar, por lo que ha de entenderse despachada favorablemente esta solicitud de licencia, y en este sentido las obras así realizadas no pueden estimarse clandestinas;

Resultando que con posterioridad a este recurso de alzada, se unió al expediente una certificación de fecha 22 de septiembre de 1966 del señor jefe de la Sección de Tesoro Artístico, referente a la declaración de Granada como ciudad artística y de las Murallas del Albaicín y de la Alcazaba como Monumentos Nacionales, y de ello se dio vista al interesado, que evacuó el trámite de audiencia que se le concedió por mediación del procurador don Manuel Martínez de Lecea Ruiz, alegando lo que estimó pertinente en escrito presentado a este efecto, alegaciones que concuerdan, fundamentalmente, con lo que exponía en su recurso de alzada;

Vistos: la Real Orden de 5 de diciembre de 1929; las Leyes de 13 de mayo de 1933, la de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de Procedimiento Administrativo; el Reglamento de 16 de abril de 1939, el Decreto de 22 de julio de 1958 y demás disposiciones de general aplicación;

Considerando que el problema esencial que se plantea en este recurso es el de si la Dirección general de Bellas Artes tiene compe-



Dos aspectos de la vivienda levantada en la plaza de la Charca, en el Albaicín, junto a un torreón de la más antigua cerca árabe de Granada

tencia para entender en el Proyecto de obras realizadas y conceder, en su caso, la oportuna aprobación, ya que los temas debatidos se hallan subsumidos en aquél, de tal modo que una vez demostrada la necesidad legal de la intervención de la Dirección general en el supuesto que se contempla, ello no puede ser sino una consecuencia de que la construcción que se ha levantado por el recurrente lo ha sido en lugar declarado artístico-histórico y además que no basta la solicitud y concesión de la licencia municipal para las obras;

Considerando que el artículo 3.º de la Ley de 13 de mayo de 1933 atribuye a la competencia de la Dirección general de Bellas Artes cuanto atañe a la defensa, conservación y acrecentamiento del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional, extensible por su Artículo 33 a los conjuntos histórico-artísticos, estableciendo el artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, que será preceptiva la aprobación de la Dirección general en las obras que pretendan modificar edificios, calles o plazas inmediatas al Monumento y las de nueva construcción en igual emplazamiento o que alteren el paisaje que lo rodea, o su ambiente propio y las obras ejecutadas sin este requisito serán reputadas clandestinas y podrán ser removidas o reformadas por orden de la repetida Dirección general;

Considerando que Granada, como ciudad artística, figura incluida en el Fichero general de Monumentos y Conjuntos Histórico-Artísticos desde el 5 de diciembre de 1929 y

que las Murallas del Albaicín y de la Alhambra, de la misma ciudad, estaban ya declaradas Monumento arquitectónico-artístico por Resolución de 6 de julio de 1922 y con este carácter figurar en el citado Fichero general y en el Catálogo de Monumentos españoles publicado por el Instituto "Diego Velázquez";

Considerando que no sólo por estar la Plaza de la Charca donde se ha levantado la construcción del señor Del Valle en Granada, ciudad declarada artística, a tenor de lo acabado de decir, sino que también por encontrarse en barrio que los Servicios Técnicos consideran como uno de los más característicos del Albaicín granadino por existir en el mismo un torreón árabe que forma parte del conjunto amurallado de la Granada musulmana y que presta una peculiar fisonomía al barrio, es factible legalmente concluir que el lugar en que se ha construído es eminentemente histórico-artístico y en este sentido se requiere preceptivamente la intervención de la Dirección general de Bellas Artes para la aprobación, en su caso, de todos los proyectos de obras que en él se construyan, y esto, de modo concreto, por lo dispuesto en el citado artículo 33 de la Ley de 13 de mayo de 1933, que aplica las prescripciones referentes a los Monumentos histórico-artísticos a los barrios que por su belleza puedan así considerarse y en el también aludido Decreto de 1958;

Considerando que el señor Del Valle funda su pretendida invocación de incompetencia en este caso de la Dirección general de Bellas Artes para la aprobación de las obras realizadas en que no se han cumplido los requisitos legales para la declaración de "Monumentos" o "Conjuntos" y su inclusión en los correspondientes catálogos, aludiendo concretamente en su recurso a que el artículo 14 de la Ley de 13 de mayo de 1933 exige que se declaren nulos por Decreto, previo el informe favorable y razonado de las Academias de la Historia, de Bellas Artes o de la Junta Superior del Tesoro Artístico y mediante la iniciación del oportuno expediente al que se refiere el artículo 15 y siguientes de la propia Ley. Pero al hacer tales razonamientos olvida que el artículo 14 que cita la Ley del 33 se refiere a los Monumentos que "en adelante se incluyan en esta categoría, para lo que habrán de cumplirse los requisitos aludidos" y que el siguiente artículo 15 dice que el expediente se incoará, así como también que el artículo 19 del Reglamento de 16 de abril de 1936, al que asimismo alude, habla de que la declaración de Monumentos histórico-artísticos "se realizará" con arreglo a las disposiciones legales, que son evidentemente, las enunciadas, pero por ello mismo sin efecto para situaciones ya surgidas y consolidadas con anterioridad a su vigencia. Con lo que se quiere indicar que declaradas tanto Granada como las murallas del Albaicín y de la Alcazaba, ciudad artística y Monumento Nacional en las fechas y por las disposiciones antes aludidas, no se tienen que cumplir sino los requisitos a que se referían las normas a sazón en vigor, como eran las establecidas por el Real Decreto-Ley de 9 de agosto de 1926, que autorizaba al ministerio de Instrucción Pública (hoy Educación y Ciencia) para adoptar por sí mismo los acuerdos relativos a la declaración de ciudades y pueblos artísticos que entraran a formar parte del Tesoro Nacional, después de expresar en su artículo 2.º que integrarán éste a todos los monumentos o parte de los mismos que hayan sido declarados antes de ahora, como histórico-artísticos y los que se declaren en adelante; como asimismo las edificaciones o conjuntos con ellas, sitios y lugares de reconocida popular belleza, siempre que así se haya declarado o en lo sucesivo se declare por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes;

Considerando que como consecuencia de integrar el Tesoro artístico nacional, en sus respectivos aspectos y modalidades, tanto la ciudad de Granada como el Albaicín y Alcazaba, es preceptiva la aprobación de la Dirección general de Bellas Artes de las obras que se proyecten o realicen en su emplazamiento, según preceptiva el repetido artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, sin que este requisito pueda ser enervado por el hecho a que se refiere ampliamente el recurrente, de que obtuvo para su construcción la licencia municipal correspondiente que se pasó a informe de la Comisión provincial de Monumentos, y este no ya sólo porque la competencia municipal hay que entenderla referida en este sentido a las construcciones ordinarias, como expresa la Sentencia del Tribunal Supremo de 14 de junio de 1965 (Sala tercera de lo Contencioso-administrativo), sino porque también las Comisiones provinciales de Monumentos no tienen facultades resolutorias que en este aspecto histórico y artístico que constituye el objeto de este recurso, sólo corresponde legalmente a la Dirección general de Bellas Artes;

Considerando que el criterio del recurrente no puede prevalecer sobre el de los Servicios Técnicos de este departamento que consideran que las obras realizadas no guardan armonía con el lugar en que están enclavadas, pues desnaturalizan su ambiente y ahogan la visión de la muralla, empujando el torreón árabe por el volumen de la nueva construcción. Y como no consta que dichas obras hubiesen sido consentidas por la Dirección general de Bellas Artes, es visto que han de ser reputadas clandestinas y en su consecuencia debe mantenerse en su integridad la Resolución de 22 de julio último y desestimarse el presente recurso.

Este ministerio ha resuelto la desestimación del presente recurso. Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de marzo de 1967. El jefe de la sección. Señor jefe de la sección de Tesoro Artístico y Exportación de Obras de Arte del departamento.



Continuará inestable

Datos del Observatorio de Cartuja: Temperaturas: 7,8 grados, a las ocho de la mañana; 17,1 grados, a las dos de la tarde y 13,6 grados, a las siete; presión en milímetros, 691,8, a las ocho de la mañana; 690,9, a las dos de la tarde y 689,9, a las siete; humedad relativa, 83 por ciento, a las ocho de la tarde; 49 por ciento, a las dos de la tarde y 73 por ciento, a las siete; temperatura máxima, 18,5 grados, a las 2.10 de la tarde; mínima, 6,8 grados, a las 7.30 de la mañana; media, 12,7 grados; recorrido del viento en las veinticuatro horas, 108 kilómetros; dirección dominante, O-SO. El sol sale a las 6.36 de la mañana y se pone a las 7.53 de la tarde; lluvia recogida en milímetros, 1,3; pronóstico, seguirá el tiempo inestable.

REGION AEREA DEL ESTRECHO

JEFATURA DE PROPIEDADES Y SERVICIO PATRIMONIAL

OBRA:

EXPROPIACION FORZOSA DE TERRENOS PARA ACUARTELAMIENTO EN MOTRIL (GRANADA)

Término municipal de Motril Provincia de Granada

EDICTO

Dispuesta por el Ministerio del Aire, según Decreto de 22 de junio de 1956, la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de la finca afectada por la Obra de referencia, cuya tramitación ha de efectuarse con arreglo a lo dispuesto en los artículos 52 y 53 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y para dar cumplimiento a lo establecido en la Norma 2.ª del artículo 52, se publica el presente EDICTO, haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados, inscritos en los Registros Públicos, de la finca que se especifica, que el próximo día 10 de mayo, a las once horas, se procederá a levantar sobre el terreno el Acta previa a la ocupación de la misma, debiendo advertir a los interesados, que podrán usar de los derechos que se consignan al efecto en el apartado 3.º del repetido artículo 52 de la citada Ley.

DESCRIPCION DE LA FINCA

Finca Unica, llamada "Rambal de los Alamos".
Extensión superficial, 8,900 m².
Propietario: Sres. Herederos de doña Laura Delgado Calvente.

Sevilla, 12 de abril de 1967.
EL TTE. CORONEL JEFE DE PROPIEDADES Y SERVICIO PATRIMONIAL,
Juan Barrionuevo Lorente.

Está en marcha el VI Concurso de divulgación de la Seguridad Social, en las escuelas

UN MAESTRO DE LA AGRUPACION ESCOLAR "PIO XII", DE TORRENUEVA, GANO EL PRIMER PREMIO NACIONAL EL PASADO AÑO

EL PREMIO ES DE CINCUENTA MIL PESETAS, PERO HAY OTROS HASTA UN IMPORTE DE OCHOCIENTAS MIL

CHARLA CON EL DIRECTOR Y EL MAESTRO GALARDONADO DE DICHA AGRUPACION

La Prensa y la radio granadinas han estado a conocer ampliamente la convocatoria del "IV Concurso de Divulgación de la Seguridad Social en la Enseñanza Primaria", promovido por el Instituto Nacional de Previsión, en colaboración con el ministerio de Educación y Ciencia y el Servicio Español de Magisterio.

Consideramos la iniciativa de fundamental interés por la importancia de sus fines: despertar el conocimiento de la Seguridad Social e inculcar el sentido de responsabilidad ciudadana en esta materia, precisamente a partir de la niñez—terreno virgen ávido de familia fecunda—y valiéndose en esos propósitos del Magisterio y de la Escuela Primaria, fuentes estas donde puede, casi en exclusiva, la cultura llegar a la gran masa de la población.

La trascendencia de estas metas responden los alicientes del concurso, los premios ofrecidos a escolares y a maestros, que sobrepasan la considerable suma de 800.000 pesetas, siendo el primer premio nacional, de 50.000 pesetas y el último de los provinciales, de 3.000 pesetas, cantidades nada despreciables si tenemos en cuenta, por ejemplo, la cuantía de algunos premios literarios nacionales muy codiciados.

En Granada cupo la satisfacción de haber obtenido en el III Concurso, celebrado en el año anterior, el primer premio nacional, alcanzado por la Agrupación Escolar "Pío XII", de Torrenueva, y también un accésit nacional, otorgado a la graduada masculina aneja a la Normal de Granada. Entrevistamos a don Antonio Álvarez Martín, director de dicha agrupación, y a don José Melero Merlo, maestro nacional del mismo grupo, ganador de la pintura y promotor de murales triunfadores en el III Concurso.

Las impresiones y experiencias gozan de plena actualidad ante la presente convocatoria:

—Don Antonio y don José, ¿qué recuerdos conservan de su visita a Madrid, con motivo de los actos de entrega de los premios nacionales?

—Muchos e inolvidables, por la buena acogida que nos dispensó el Instituto Nacional de Previsión, haciendo nuestra estancia allí lo más grata posible. Quizá entre los recuerdos más agradables estén: la visita por todos los premiados a la Ciudad de la Paz y la entrega de premios por el ministro del Trabajo.

—Al conocerse el fallo en la agrupación, ¿qué reacciones pudieron recoger de los alumnos?

—Una gran alegría por parte de todos, tanto por la satisfacción que supone ese primer premio nacional, como por haber satisfecho sus anhelos de unas pequeñas instalaciones deportivas que con estas 10.000 pesetas del premio que corresponde al grupo van a ser realidad.

—Ustedes como profesionales de la enseñanza, ¿consideran pedagógica la forma de desarrollo de este tipo de concursos?

—No sólo pedagógicas, sino que nos servirían a decir, necesarias. El niño debe saber toda esa serie de riesgos con que se ha de enfrentar en ese mundo del trabajo que se le abre al dejar definitivamente la escuela, y sobre todo conocer como, por medio de los medios de su parte, esos riesgos quedan reducidos. Prueba también de su interés pedagógico, es la buena acogida que entre ellos tienen estos temas.

—De considerar convenientes algunas modificaciones, ¿cuáles apuntarían?

—Creemos que las bases y las lecciones a desarrollar, son del mayor interés y que deben satisfacer el deseo de todos, sin que haya necesidad de ninguna modificación.

—A don José Melero, excepcional pintor y excelente maestro, le preguntamos:

—¿Cuál de las dos modalidades de intervención en el concurso—redacción y murales—considera más eficazmente pedagógicas para iniciar al niño en la idea de la Seguridad Social?

—Creo que tanto una como otra son interesantes, sin que en el fondo haya diferencias apreciables entre las dos modalidades, ya que la confección de los murales, supone también la explicación de varias lecciones, a las que prestan su ayuda didáctica y la raíz esencial del tema.

Pensamos que esta agrupación compitió también en el IV Concurso y no obstante, preguntamos a don Antonio y a don José:

—¿Qué recomendaciones harían a los demás compañeros y a los alumnos

de la provincia, con vistas a alcanzar el éxito en el actual certamen?

—Pues, sencillamente, que se animen y colaboren con sus trabajos. Es una buena labor social la que podemos realizar con estos temas de tanta actualidad y de los que los niños habrán de sacar un beneficioso fruto. Además, los premios bien lo merecen.

—Por nuestra parte cedemos complacidos el turno a nuestros amables interlocutores, para que ellos cierren la entrevista, si así lo desean.

—Creemos que casi todo está dicho. Sólo nos queda agradecer al Instituto Nacional de Previsión esta labor tan magnífica de divulgar la Seguridad Social entre los que pronto habrán de necesitarla.

Sólo queda agradecer vivamente la cordialidad con que hemos sido acogidos por los señores Álvarez y Mele-



D. JOSE MELERO MERLO

ro, maestros en el arte de enseñar deleitando, felicitar en ellos a sus colegas de grupo y a todos los escolares del mismo, una vez más, por sus éxitos y augurarles otros nuevos.

Y ahora, en marcha ya el IV Concurso, como en toda noble lid, deseamos a todo el Magisterio, y a todos los alumnos granadinos, ¡que gane el mejor!

MARO

SUCESOS, EN GRANADA

Suma y sigue: Ayer robaron un automóvil y una motocicleta

SUSTRACCION DE UNA CANCELA, VALORADA EN VEINTE MIL PESETAS

A requerimiento del juez de Instrucción de Alhama, los bomberos se desplazaron ayer, a las dos y media de la tarde, previo permiso del delegado de Incendios del Ayuntamiento, al cortijo de San Juan, de Agrón, propiedad de don Mariano López Casar-Molina, para rescatar el cadáver de un hombre que se supone se había arrojado a un pozo. Nada pudieron hacer los bomberos por la gran cantidad de agua que hay en el pozo, regresando a nuestra ciudad.

Anteriormente, a la una y media, otra salida, esta vez a la calle Santa Clara, 5, 3.º C. Debido a un escape, la hornilla de butano estaba ardiendo. El suceso no tuvo trascendencia alguna.

SUMA Y SIGUE...

Continúan las desapariciones de vehículos. Raro es el día que no nos tenemos que ocupar de sustracciones de automóviles, motos o bicicletas, pese a la gran actividad que despliegan las fuerzas de orden público.

Así, don José Luis de la Rosa Beltrán, domiciliado en Acosta Inglot, 2, F. 2.º, denunció la sustracción de su motocicleta matrícula GR-40.795, valorada en doce mil pesetas. Y se la quitaron casi de su mismo domicilio, pues la tenía aparcada en el portal de su propio inmueble.

Igualmente, don Félix Sánchez Díaz, con domicilio en Colonia de Cervantes, "Villa Rosario", advirtió la desaparición de su automóvil GR-19.712, valorado en ochenta mil pesetas. Su hijo, Félix Sánchez López de Vinuesa, lo dejó aparcado en un solar de las proximidades de la Facultad de Farmacia.

Como contrapunto, podemos informar que el Seat 1.500, matrícula CO-36.430, de cuya sustracción dimos cuenta en días pasados, ha sido recuperado. El vehículo se hallaba aparcado en la calle Angulo.

ROBO

Aurelia Hidalgo Camacho, domiciliada en Canasteros, 4, 1.º, pasaba ayer, a las once y media de la mañana, por el mercado de abastos cuando notó la falta del monedero, que contenía cuatro mil pesetas en metálico y dos sortijas de oro. El total de lo robado asciende a seis mil quinientas pesetas. Aurelia se apresuró a denunciar el hecho.

QUIEN CON REJAS "VUELA"...

Ana Pérez López dió cuenta de la sustracción de una cancela de hierro que tenía en la casa, Los Rebites, junto a Las Conejeras, para colocarla en el inmueble que allí se está construyendo. La verja está valorada en veinte mil pesetas. Quien con rejas "vuela" está expuesto a verse entre idem.

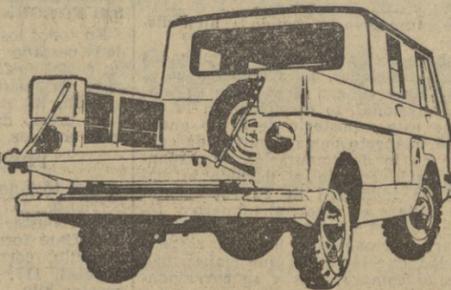


«DUPLEX»

EN TODO TERRENO, HASTA CUALQUIER LUGAR, TRANSPORTA 6-7 PERSONAS Y 750 KILOS DE CARGA UTIL.

«DUPLEX» reduce el tamaño total y amplía el espacio para la carga.

Su acreditado DIESEL de 63 C.V. asegura gran rendimiento y mínimo consumo de gas-oil.



CONCESIONARIO **veyresa** CARRETERA DE MADRID - Km. 429

"Dado mi optimismo, no considero insolubles algunos problemas que afectan a nuestra provincia"

"ME PRESENTE A DIPUTADO POR MI ENTUSIASMO Y CARIÑO POR LAS CUESTIONES QUE ATAFIEN A LA ZONA COSTERA"

DON ANTONIO MARTIN RUIZ, ALCALDE Y JEFE LOCAL DE SALOBREÑA, DIPUTADO POR EL PARTIDO DE MOTRIL

Continuamos con la relación de diputados provinciales que fueron elegidos recientemente, para conocer sus opiniones tras la votación que les llevó, a unos reinciendiando y a otros por vez primera, a la Diputación provincial.

Hoy conversamos brevemente con don Antonio Martín Ruiz, alcalde de Salobreña, designado por el partido de Motril. El es un hombre dinámico que ha sabido ganarse el afecto y el respeto no sólo de sus convecinos sino de toda la comarca costera en la que su nombre es siempre sinónimo de seriedad, responsabilidad y garantía cierta de una actividad sin límites por ende.



D. ANTONIO MARTIN RUIZ

contrar soluciones definitivas que estén a su alcance. Esta es nuestra charla con don Antonio Martín Ruiz.

—¿Por qué presentó su candidatura?

—Porque, con sinceridad, creo que, dado mi entusiasmo y cariño por todas las cuestiones que atañen a esta zona, al ocupar el cargo para el que he sido elegido, éste me dará oportunidad de intentar la solución de los diversos problemas que la misma tiene planteados. Ganas y deseos, como antes le digo, no han de faltar.

—¿Tiene algún programa previsto de actuación?

—Muchos y variados. Es evidente, le he repetido muchas veces, que los pueblos de la Costa, por esta corriente turística que nos arrolla, precisan un trato especial para su desarrollo y desenvolvimiento normal. Quiero aclararle, porque ello es importante, que al decir Costa me refiero a todos los pueblos que comprenden el partido judicial de Motril, pues si bien algunos se encuentran un poco distantes del litoral marítimo son los llamados de "cornisa" que, con sus bellezas naturales, hacen el complemento ideal de nuestra Costa del Sol.

—¿Cuál es su máxima ilusión como diputado?

—Ya que me pide la máxima, le diré que la solución de todos los problemas que afectan a Granada y su provincia, que aunque de envergadura, dado mi

optimismo no los considero, ni mucho menos, insolubles.

—¿Qué problemas provinciales estima más urgentes?

—Más que urgentes, urgentísimos, considero la dotación de los servicios de agua y saneamiento a los pueblos de la Costa, los accesos a los de "cornisa", ya que no hay que olvidar que muchos de los pertenecientes a los del partido judicial de Motril están faltos de tan importantísimos servicios.

—¿Qué zona o zonas están más descuidadas en el área de la provincia?

—Con un poco de partidismo le diré que la que represento. Aunque sé también que existen otras con tantos problemas como los nuestros. Pero para la solución de éstos contarán, estoy seguro, con magníficos voceros que intentarán con el mismo entusiasmo, esolucionarlos. Que lo consigamos todos es lo importante y vital.

—¿Qué actividad le gustaría desempeñar, especialmente?

—Aceptaré con disciplina y entusiasmo la que se me asigne. Mi condición de militante así me lo exige y obliga.

—¿Quiere añadir algo más?

—Mi agradecimiento a todos cuantos han depositado su confianza en mí. Procuraré no defraudarlos y trataré de conseguir todos nuestros objetivos, que son, en resumen, los objetivos de España.

—No los defraudará.

KASTIYO

MUSICA

ROSA CAPILLA, PIANISTA, ACTUARA EL DOMINGO EN EL CENTRO ARTISTICO

La reunión número 20 del ciclo de conciertos organizados por la sección de música del Centro Artístico se celebra el próximo domingo, con un recital a cargo de la notable pianista catalana Rosa Capilla Trias.

Discípula primero de Frank Marshall, y de Alicia de Larrocha posteriormente, Rosa Capilla es pues una de las más genuinas representantes de aquella brillante escuela pianística, continuadora de la obra de Enrique Granados, y una de sus mejores intérpretes.

Rosa Capilla es ya bien conocida en Granada, por actuaciones anteriores en las que obtuvo brillantes éxitos, dejándonos claras pruebas de su magnífica técnica y su sensibilidad artística, cualidades que han ido madurando estos últimos años. Los críticos hacen resaltar la diáfana de su pureza expresiva, su virtuosismo ingravido, la elegancia espiritual, sin concesiones a la espectacularidad.

El programa a interpretar en Granada, muy agradable y diferente a los programas habituales, incluye en la primera parte una serie de obras del gran compositor E. Grieg, de Debussy, Liszt, etc., para terminar con el «Rondó Capriccioso», de Mendelssohn, obra de gran belleza y que se escucha en muy raras ocasiones.

La segunda parte, dedicada íntegramente como homenaje a Granados, incluye una serie de sus obras más características, incluyendo entre ellas «La Maja y el Ruiseñor», para terminar con el allegro de concierto, piedra de toque para calibrar las posibilidades de un pianista, y obra que por sus grandes dificultades es interpretada pocas ocasiones ante el público.

A este recital seguirá el domingo, 30, la presentación en Granada del extraordinario chelista Pedro Corostola, con la colaboración de su hermano Francisco, al piano. Para el domingo, 7 de mayo, está previsto el recital del gran pianista venezolano, Enrique Arias, cuya presentación prevista para marzo quedó aplazada por ineludibles compromisos del artista.

COMERCANTES:

Nuestra publicidad recordará a vuestra numerosa clientela vuestro establecimiento en el momento oportuno de sus compras. Por ello os interesa anunciaros asiduamente en este diario.

SINDICATOS

SE CONSTITUYO UNA NUEVA COOPERATIVA AGRICOLA DE AMBITO PROVINCIAL

PUEDEN FORMAR PARTE DE LA MISMA TODOS LOS AGRICULTORES INTERESADOS

Habiéndose constituido una cooperativa agrícola de ámbito provincial, denominada "Frutahortícola Granada", con miras a una mejor comercialización e industrialización de los frutos granadinos, se invita a todos los agricultores interesados en esta producción y que deseen formar parte de la misma, se pasen por las oficinas de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, Gran Vía, 46-4, donde podrán formalizar su inscripción, facilitándoles toda la información que les interese sobre la mencionada cooperativa.

SINDICATO NACIONAL DEL SEGURO

La Comisión del Día del Seguro y de Propaganda, deseando propagar y divulgar la importancia económica y social de la institución aseguradora, convoca los siguientes concursos:

De artículos publicados por la Prensa diaria o semanal de información general; de artículos o guiones difundidos por emisoras de radio o televisión, y de entidades de Prensa, Radio y Televisión.

El plazo de admisión de trabajos en la secretaría de la Comisión del Día del Seguro y de Propaganda, quedará cerrado el día 5 de junio de 1967, a las veinticuatro horas.

Las bases de estos concursos están a disposición de los interesados en las oficinas de este Sindicato provincial, Gran Vía, 46-3.

CONCURSO PARA EL TRATAMIENTO DE PLAGAS

Publicada en el "Boletín Oficial de la provincia", del día 19 de los corrientes, la convocatoria de concurso hecha por la Cámara Oficial Sindical Agraria para el tratamiento de las plagas citadas, se recuerda a las empresas interesadas en tomar parte en el mismo que la apertura de pliegos tendrá lugar en la C.O.S.A., el próximo día 24, de los corrientes, a las once horas de su mañana.

En la secretaría de la citada entidad se encuentran, a disposición de los interesados, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso.

TRATAMIENTO OBLIGATORIO DEL "PRAYS" DEL OLIVO, EN LOJA

En el "Boletín Oficial de la provincia", del día 19 del actual, ha sido publicada convocatoria hecha por la Cámara Oficial Sindical Agraria, para la celebración de un concurso para el tratamiento del "Prays" en el término municipal de Loja.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la citada entidad el próximo día 24, a las doce horas de su mañana.

Lo que se recuerda a todas las empresas interesadas en la participación en el citado concurso.

EXCURSIONES DE "EDUCACION Y DESCANSO"

La Obra Sindical "Educación y Descanso", de acuerdo con su programa de excursiones, organiza para los días 30 del actual y 1 de mayo, una excursión a la vecina capital de Málaga, para la que pueden hacer su inscripción los afiliados.

NOTAS Y AVISOS

EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y LOS GRADUADOS SOCIALES

EMPRESAS IMPORTADORAS CANADIENSES QUE DESEAN RELACION IMPORTACIONES DE ESPAÑA

En el "Boletín Oficial del Estado" se ha publicado una orden del ministerio de la Gobernación por la que se autoriza que el número y fecha del documento nacional de identidad sean consignados por los graduados sociales consignados en los expedientes en que intervengan.

El texto de dicha orden es el siguiente:

«La Orden de este departamento de 31 de enero de 1966, autorizó a los Gestores Administrativos colegiados para consignar el número y fecha de expedición del documento nacional de identidad de las personas a quienes representen, en determinados casos y circunstancias que en la misma Orden se indican.

Según lo dispuesto en el decreto de 2 de diciembre de 1950, modificado por el de 22 de octubre de 1964, y en la orden de 21 de mayo de 1956, los graduados sociales colegiados están facultados para desempeñar funciones de representación y gestión, sin apoderamiento especial, en los casos permitidos por la Ley de Procedimiento Administrativo, en cuantos asuntos sociales, que no sean exclusivos de otras profesiones, les fueran encomendados.

Con el fin de evitar, como en el caso de los Gestores Administrativos, los inconvenientes que la privación temporal de la posesión del documento nacional de identidad pueda originar a los interesados en los supuestos que tengan que ser depositados del mismo, para que los graduados sociales realicen las gestiones que, dentro de su campo

de actuación profesional, les sean encomendadas, es aconsejable hacerles extensiva la autorización a que al principio se ha hecho referencia.

En su virtud, a petición del Consejo Superior de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, previos los informes favorables de la secretaría general técnica del departamento y de la Dirección general de Seguridad, y haciendo uso de la facultad conferida en el artículo octavo del decreto número 357-1962, de 22 de febrero.

Este ministerio ha tenido a bien disponer:

Se hace extensivo a los graduados sociales colegiados, para aquellos casos en que intervengan dentro de su ámbito profesional, lo dispuesto en la orden de este ministerio de 31 de enero de 1966, respecto de la facultad de consignar en la documentación correspondiente, sólo cuando el documento nacional de identidad de su representante se hallare en vigor, el número y fecha de expedición de éste, haciendo constar expresamente, bajo su responsabilidad que los datos que transcriben han sido comprobados y se corresponden con los del documento.

Se pone en conocimiento de todos los electores interesados que se encuentra a su disposición, en las oficinas de esta Cámara, Acera de Darro, 30, primera planta, relaciones de firmas canadienses que desean importar productos de España, pudiendo consultar las mismas durante las horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.



SANTORAL. — Teómito, Marcelino, obispos; Teodoro, confesor; Sulpicio, Víctor, Zótico, Zenón, Cesáreo, Severiano, Antonio, mártires; Inés, virgen.

JUBILEO CIRCULAR. — En San Antón.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde al turno "San Ignacio de Loyola".

DEMOGRAFIA

Veinte nacimientos, una boda y cinco defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — Manuel Juan Hernández Balboa, Juan José Carrique Más, José Chacón Mesa, José Antonio

Corzo Avilés, Pedro Vicente García Carrasco, Francisco Álvarez Muñoz, María del Mar Angulo Duro, Francisco Javier Castellano Royer, Sofía Mercedes García de Laura, Antonio Parejo Pérez, Ana Carmen López Sánchez, María Blanca Fernández García, María Belén Marín Camacho, María Rosario Rodríguez Martín, Silvia Herrerías Cirre, Mercedes Ibáñez Rojas, María de la Encarnación Rosales Molina, María José Sánchez García, Carmen Santos Muñoz, Encarnación Ocaña Villanueva y Rafael de Siria López.

Matrimonios. — Antonio Anguita Sánchez con Carmen Esteban Pérez.

Defunciones. — Francisco Navarro García, de 63 años; Cristóbal Lozano Lenc, de 39; Francisco Manuel Gómez García, de nueve días; María Illescas García, de 64 años, e Isabel Baños López, de 75.

Venta de carne y pescado congelados

PRECIOS Y RELACION DE ESTABLECIMIENTOS

Para conocimiento del público a continuación se relacionan los puestos que

venden carne congelada en esta capital:

Mercado de Abastos: Puesto de N. Sánchez, Nave de las Monjas, puestos números 2 y 6. Nave de Capuchinas, puestos números 2, 4 y 12. Plaza de Fortuny, núm. 9. Plaza Larga (Albaicín), Ecuador, núm. 1 (Zaidín). La Chana, bloque 19, bajo B. Barriada de la Encina, bloque H. Ciudad Jardín, grupo N. núm. 2. Camino de Ronda, junto río Genil, segunda transversal.

Precio en limpio de venta al público. — Primera, 79 pesetas kilo; segunda, 56; tercera, 28 pesetas.

RELACION DE ESTABLECIMIENTOS Y PUESTOS QUE VENDEN PESCADO CONGELADO EN ESTA CAPITAL

Pescadería, puestos números 1 y 2. Nave primera, puestos números 2, 4, 5, 9 y 10. Nave segunda, puestos números 6 y 8. Doña Carmen Salazar, doña Gracia Martínez y don Angel Amigo (nave espaldas a carnicería). don José M. Capeli, pescadería fuera nave, doña María Gómez y don Francisco Rodríguez en el Mercado San Agustín, doña María Almansa, don José López y doña Carmen Carranza, en Realejo, puestos número 7, 9 y 11. Don Manuel Millán, calle Solario de Gracia, 8 y 10; "Congelados Granada" Marqués de Gerona, 1. Don Rafael Rivas Rivas, plaza de San Isidro, 1.

En todos los establecimientos que venden pescado congelado será expuesto un cartel de fácil lectura que dirá "Pescado congelado", indicándose a continuación las distintas clases de pescado y su precio de venta al público expresado en kilos.

PRECIOS DEL CAFE
Café tostado superior, 165 pesetas kilo; corriente, 147; africano, 119; duboski, 126; robusta, 119; liberia, 117 pesetas kilo. Café torrefacto superior, 153 pesetas kilo; corriente, 137; africano, 112; duboski, 117; robusta, 112; liberia, 109 pesetas kilo.

ARROZ
Se recuerda a todos los detallistas de esta capital y provincia la obligación que tienen de tener en sus establecimientos arroz de primera clase a granel, de acuerdo con lo dispuesto en la circular 12-64, de la Comisaría general de Abastecimientos y cuyo precio de venta al público es de 13,20 pesetas kilo, y cuando éste sea matizado, el de 13,30 pesetas kilo.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

ALHAMBRA Y GENERALIFE: De 9,30 de la mañana a 7 de la tarde.

ALHAMBRA Y GENERALIFE ILLUMINADOS: Será todos los martes, jueves y sábados, de 10 de la noche a 1 de la madrugada. Aparte del calendario y horarios señalados se encenderá la iluminación interior siempre que haya un número mínimo de 25 personas.

CATEDRAL Y CAPILLA REAL: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.

CARTUJA: De 10 a 1 y de 3 a 6. SAN JERONIMO: Iglesia: de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio: en restauración.

BASILICA DE SAN JUAN DE DIOS: De 10 a 1 y de 4 a 7. SANTA ISABEL LA REAL: De 11 a 2 y de 3 a 6.

SANTO DOMINGO E IGLESIAS BARROCAS: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

BASILICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS Y TESORO: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.

HOSPITAL REAL: En restauración: De 10 a 1.

BANOS ARABES: De 9 a 6 de la tarde.

CORRAL DEL CARBON: De 9 a 6 de la tarde.

CASA DE LOS PISAS: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.

PALACIO DE DARALHORA: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

PALACIO DE CARLOS V: Museo de Bellas Artes: De 10 a 1,30.

Teléfonos urgentes

BOMBEROS 33222
CASA DE SOCORRO 21263
HOSPITAL CLINICO 31885
INP (Seguro Enfermedad). 33600
POLICIA 21940

Líneas de autobuses interurbanos

Aisina a Sevilla por la mañana, 7,30 y por la tarde, 3,30; a Córdoba, 7,30 y 7,45; a Málaga, a las ocho de la mañana y 4 de la tarde; a Motril, 8 de la mañana, una de la tarde, 3,30 y 7; a Almuñécar, 7,30 y 6 tarde; a Luján, por la mañana, 8,30 y 10,30, y por la tarde, a la 1, 4,30 y 8. Autedia a Baza, rápido, 18, y normal a las 19,30. — A Guadix y Huéscar, 17. — La Pía 16,45. — Ramat a Murcia, 8,45. Autedia diario excepto los domingos.

Horario de trenes

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 20'13. Salida	8'15	MADRID (expreso): Cama, 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 21'45. Llegada	8'00
MÁLAGA (automotor): 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida	8'25	LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Salida, 7'20. Llegada	8'25
ALICANTE (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida	8'35	ILLORA (ferrobús): 3.ª Diario. Salida, 9'20. Llegada	8'50
ILLORA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 9'12. Salida	8'45	MOREDA (mensajero): 3.ª Diario. Salida, 8'00. Llegada	8'55
ALGECIRAS (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida	10'15	ALMERIA (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Salida, 5'50. Llegada	12'00
LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Llegada, 14'35. Salida	13'30	SEVILLA (Taf): 2.ª Con viajeros Málaga y Córdoba. Diario. Salida, 7'40. Llegada	12'55
MADRID (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Llegada, 21'55. Salida	15'00	LINARES-BAEZA (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Trae coche 3.ª de Madrid y otro Barcelona. Salida, 7'55. Llegada	13'15
BARCELONA (rápido): 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (vía Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida	15'20	LOJA (ferrobús): 3.ª Diario. Salida, 14'45. Llegada	15'00
SEVILLA (Taf): 2.ª Diario. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida	17'05	ALMERIA (Taf): 2.ª Diario. Salida, 12'10. Llegada	16'30
LINARES-BAEZA (correo): 2.ª y 3.ª Diario. Lleva un coche 3.ª directo Madrid y otro Barcelona. Llegada, 22'26. Salida	17'25	BARCELONA (rápido): 1.ª y 2.ª Jueves y domingos. Salida, 18'00. Llegada	17'35
ALMERIA (Taf): 2.ª Diario. Llegada, 22'12. Salida	18'25	ALGECIRAS (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Con viajeros de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Salida, 8'20. Llegada	19'50
ALMERIA (ómnibus): 2.ª y 3.ª Diario. Llegada, 1'15. Salida	18'55	MADRID (Ter): 1.ª y 2.ª Diario. Salida, 13'25. Llegada	20'15
MOREDA (mensajero): 3.ª Diario. Llegada, 22'00. Salida ..			

Educación y Ciencia

Miércoles Jurídicos en la Facultad de Derecho

PROYECCION DE UNA PELICULA ITALIANA EN EL CINE - CLUB UNIVERSITARIO

Vacantes de directores y directores principales en la UNESCO

En el «Seminario Hinojosa» de nuestra Universidad, tuvo lugar ayer tarde el acostumbrado «miércoles jurídico» presidido por el catedrático de Derecho Procesal, profesor Morón, en el que el doctor Martín Schmeisser, con las preguntas que le fueron formuladas en relación con su conferencia sobre las nuevas Universidades de Alemania.

Comenzó aclarando que la aparente oposición a las «ciencias del espíritu» que pudiera deducirse de su disertación anterior, no es tan extrema como pudiera parecer a primera vista. En relación con la objeción formulada sobre la recomendación del Consejo de Ciencias alemán al invitar a los profesores y eliminar en sus explicaciones el lenguaje inútil, puntualizó que esto no significaba en modo alguno una injerencia oficial en el programa docente del catedrático, sino tan sólo una invitación a la síntesis sustancial de las asignaturas, aunque personalmente desconocía si tal labor podía realizarse en las disciplinas de las Facultades de humanidades. La participación de los rectores en el Consejo de Ciencias y la brevedad del cargo, se apuntaron como ser inconveniente para una política universitaria que estará así sujeta a fluctuaciones continuas; esto ha ocasionado la actual tendencia a hacer más largo el período de duración del cargo de rector que ahora se propone sea de cinco años.

La tendencia a superar la idea de Facultad tradicional por el departamento quizá no pareció demasiado clara especialmente en lo referente a las disciplinas de humanidades, aunque sí es aconsejable para la investigación y la enseñanza en las ciencias de la naturaleza. Actualmente existe por otra parte en Alemania la tendencia a incrementar el número de exámenes realizados por el alumno, ya que el sistema de prueba única al término de los estudios no parece aconsejable al no permitir al estudiante un control continuado de su rendimiento. La falta de tiempo hizo al profesor Schmeisser omitir alguna de las respuestas a las cuestiones que le fueron formuladas. Al término de la sesión el profesor Martín Schmeisser, fue felicitado por los asistentes al acto.

M. P. B.

El profesor Schmeisser recorrió en la tarde de ayer las edificaciones del nuevo Polígono Universitario de Granada, así como el Colegio Mayor Albaicín, recientemente inaugurado, y los laboratorios e instalaciones de nuestra Facultad de Ciencias.

VACANTES DE DIRECTORES DE LA UNESCO

Relación de puestos de directores y de directores principales, vacantes presentados en la secretaria de la UNESCO.

Educación. — Director del departamento de Progreso de la Educación; director del departamento de Métodos y Técnicas de la Educación y formación del personal docente; director de la División de Formación en el extranjero del Departamento de Progreso de la Educación; director de la División de Igualdad de Acceso a la Educación del Departamento de Progreso de la Educación; director de la División de Formación del personal docente del Departamento de Métodos y Técnicas de la Educación y Formación del personal docente; director de la División de Métodos y Técnicas Modernas de Educación y Formación del personal docente.

Ciencias Exactas y Naturales. — Director de la División de Cooperación Internacional en materia de Investigación y de Documentación Científica del Departamento de Fomento de las Ciencias Exactas y Naturales; director de la División de la Enseñanza de las Ciencias del Departamento de Fomento.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil. — Juzgado de Albuñol, por interdicto. Apelado, don Patricio López González. Apelante, don Juan Montes Fernández. Procuradores, señor Almeda y Sánchez León. Ponente, señor Ruiz Rico. Secretaria, señor López Llamas.

Sala de lo criminal. — Juzgado de Granada, número 1, por delito de daños. Procesado, José R. de la T. Abogado, señor Banderas. Procurador, señor Ceres. Ponente, señor Del Castillo Martín. Secretaria, señor Carrasco.

Juzgado de Granada, número 1, por delito de conducción ilegal. Inculpado, Santiago M. G. Abogado, señor Vida Bellido. Procurador, señor Almeda. Ponente, señor López Perea. Secretaria, señor Enciso.

Juzgado de Granada, número 4, por infracción de la Ley. Procesado, José E. Abogado, señor Cortés Martín. Procurador, don Ramón García Valdecasas. Ponente, señor García Royo.

Sala provincial. — Juzgado de Baza, por infracción de la Ley. Procesado, Rafael V. L. Abogado, señor Guzmán Marín. Procurador, señor Ramos Sánchez. Ponente, señor García Royo. Secretaria, señor López Llamas.

de las Ciencias Exactas y Naturales; director de la División de Ciencias y Enseñanzas Agrícolas del departamento de Aplicación de las Ciencias Exactas y Naturales al Desarrollo.

Ciencias Sociales, Ciencias Humanas y Cultura. — Director de la División de Desarrollo Internacional de las Ciencias Sociales, del Departamento de Ciencias Sociales; director del Departamento de Cultura; director de la División del Estudio de las Culturas, del Departamento de Cultura; director de la División de Desarrollo Cultural, del Departamento de Cultura.

Comunicación. — Director del Departamento de Documentación, Bibliotecas y Archivos; director de la División de Estudios, Investigaciones y Cooperación Internacional, del Departamento de Documentación, Bibliotecas y Archivos; director de la División de Desarrollo de los Medios y Técnicos de Comunicación, del Departamento de Comunicación.

Las candidaturas deben presentarse antes del día 30, bien a través de la Casa de América, Instituto de Cultura Hispánica de Madrid o en la secretaria de la UNESCO.

PROYECCION DE UNA PELICULA ITALIANA DE LA NUEVA GENERACION

Mañana, viernes, tendrá lugar en el aula de conferencias de la Universidad Central la proyección de una importante película italiana, «Banditi a orgoglio», consiguio en el Festival de Venecia de 1961 el premio «ópera prima». Su director, Vittorio de Seta, nació en Palermo (Sicilia) en 1923 y pertenece a la generación del nuevo cine italiano junto con nombres como Rosi, Petri, Zurlini, Olmi, etc. Formado en el documental independiente el estilo de esta su primera película larga, «tiene mucho de documental, construido sobre una ficción narrativa que le sirve de apoyo. Afortunada y raramente, la anécdota, gracias al rigor verista de la misma, no perjudica al documental, dándole, por el contrario, un tono crítico que le hace superar los términos habitualmente expositivos del mismo».

Este film, rodado en Orgosolo, en la isla de Cerdeña, está escrito, dirigido, fotografiado y montado por el propio De Seta. Su individualismo le lleva a decir una frase como «Cambiaría de oficio, me convertiría en campesino antes de perder mi independencia».

Los actores de la película son gentes del propio pueblo, no son profesionales. Se darán sólo dos sesiones de este film, a las cinco y media y siete y media de la tarde, en el local más arriba señalado.

Sólo los socios de la Sociedad Dante Alighieri tendrán entrada libre. La sesión es en colaboración de dicha sociedad y el Cine Club Universitario.

Hoy, sesión de trabajo de la cátedra de Siquiatría

Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en el Hospital Clínico, celebra la Cátedra de Psiquiatría del profesor Rojas Ballesteros la X sesión del departamento de Grupo y Psicodrama.

La sesión será dirigida por el doctor López Sánchez y las comunicaciones teóricas serán de las señoritas Estañ, Amat y Barceló.

MAÑANA, CONFERENCIA EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Mañana, viernes, día 21, a las doce de la mañana, en el salón de actos de la Real Academia de Medicina, don Norberto González de Vega San Román, jefe de Servicio de la Clínica de la Concepción de Madrid, dará una conferencia sobre «Técnicas actuales de cirugía cardíaca».

El acto es público.

PREMIO «CIUDAD DE SEVILLA»

Ha sido convocado el premio anual de literatura «Ciudad de Sevilla 1967» para escritores españoles. El premio es de setenta y cinco mil pesetas.

Los originales se presentarán en el negociado de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla antes de las dos de la tarde del día 31 de julio de este año, y a partir del día primero de dicho mes.

Este año, el premio «Ciudad de Sevilla» se concederá a una novela.

VIAJE A LA FERIA DE SEVILLA

La Oficina de Viajes de la Delegación-Comisaría para el SEU, tiene organizadas dos excursiones, una a la Feria de abril en Sevilla, los días 22 y 23, sábado y domingo próximos, y la otra a Madrid, los días 29, 30 de abril y 1 de mayo.

Excursión a Sevilla, Feria de abril. — Salida Granada, sábado 22 abril, a las 2 de la tarde. Salida Sevilla, domingo, 23 abril, a las 9 de la noche. Precio del billete, ida y vuelta, 250 pesetas.

Excursión a Madrid. — Días 29, 30 de abril y 1 de mayo. Salida Granada, viernes, 28, a las 10 de la noche. Salida Madrid, lunes, 1 de mayo, a las 4 de la tarde. Precio del billete, ida y vuelta, 400 pesetas.

El plazo de retirada de billetes para el viaje a Sevilla, finalizará mañana, viernes, día 21, a las 2 de la tarde.

Para retirada de billetes, Oficina de «Viajes», Santa Paula, 19, 2.º, en horas de oficina, teléfonos, 2-15-14 y 2-15-95.



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Mariano Borrell Mitelbrum

PERITO APAREJADOR Y PERITO INDUSTRIAL

Que falleció en Granada el día 21 de abril de 1965, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

SU ESPOSA, HIJOS Y DEMAS FAMILIA

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la MISA DE REQUIEM, que se celebrará (D. m.), mañana, día 21, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia de San Antón, por cuyos favores les quedarán muy agradecidos.

Asimismo serán aplicadas por su eterno descanso las misas que se celebren mañana, día 21, a las 8, en San Antón; en los Padres Carmelitas, las de 8 y 8 y media; las misas gregorianas y rosarios en los Padres Redentoristas, a partir del día 21, a las 7 y media de la tarde; en esta misma iglesia, los días 21, 22 y 23, la misa de 10; en San Juan de Dios, los días 21 y 22, la de 9 y el día 23, la de 9 y media; Capilla del Cementerio, los días 21 y 22, la que se celebre; la que se celebre el día 21 de cada mes, en la Capilla del Cementerio; y la de 10 de la mañana, todos los días 21 de mes en San Antón.

Granada, 20 de abril de 1967



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON CRISTOBAL LOZANO LENCE

ABOGADO Y FUNCIONARIO DE LA CAJA DE AHORROS DE GRANADA

Que falleció en el día de ayer, a los 39 años, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su director espiritual, R. P. Antonio Ismael, O. P.; su afligida esposa, doña Concepción Cabezas Jiménez; hijos, Cristóbal, Conchita y Nieves; padres políticos, don Francisco Cabezas Molina y doña Leonor Jiménez Zambrano; hermanos, doña Nieves, doña Soledad, don Pedro, don José, don Ramón y señorita Dolores; hermanos políticos, don José Rodríguez Baltar, don Antonio Delgado Portillo, doña María Eugenia Torres García, doña Leonor Cabezas Jiménez y don Fernando Sierra Ruiz de la Fuente; primos y demás familia,

SUPPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma y comunican a sus amistades que la conducción del cadáver se efectuará hoy, a las ONCE de la mañana, desde su domicilio, calle de Angulo, núm. 1, hasta la iglesia parroquial de Santos Justo y Pastor, en donde se celebrará la misa de «córporo insepulto», por cuya asistencia les quedarán agradecidos.

Granada, 20 de abril de 1967.

Funeraria Ntra. Sra. del Carmen. V. MORAL. San Jerónimo, 56. Telfs. 21746-27633



D. O. M.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Cristóbal Lozano Lence

(q. e. p. d.)

FUNCIONARIO DE LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GRANADA, QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, 19 DE ABRIL DE 1967.

El Consejo de Administración, director general, jefes y compañeros de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Granada, 20 de abril de 1967.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Granada ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEPORTES

Un mal paso del "Inter", en San Siro

EMPATO A UN GOL CON EL MODESTO CSKA, DE SOFIA

EL EQUIPO BULGARO ERA CONSIDERADO POR LOS MILANESES COMO FACIL VICTIMA

MILAN, 19 (ALFIL). — Con empate a un tanto ha terminado el encuentro Inter, de Milan, y CSKA, de Sofia, correspondiente a la semifinal de Copa de campeones europeos de fútbol.

El primer tiempo terminó con el tanteo de un tanto a cero a favor del equipo italiano.

Alineaciones:
INTER: Sarti; Burgnich, Facchetti; Bedin, Guarneri, Picchi; Jair, Mazzola, Cappellini, Suárez y Corso.
CSKA: Jordanov; Vassilev, Gaganelov; Marincev, Stankov, Penev; Raikov, Tzanev, Radiev, Yakinov y Mikodinov.

El gol del Inter fue marcado a los 45 minutos de juego, por el defensa Facchetti. A los 34 minutos de este primer tiempo fue expulsado del terreno de juego el extremo derecho búlgaro, Raikov, entre el rugir de los "tifosi". También hubo una serie de contrataques búlgaros, uno de los cuales, a los 21 minutos, terminó con falta contra la puerta de Sarti. Tzanev, interior derecho búlgaro, marcó el tanto del empate, que permanecía ya en el marcador hasta el final del encuentro.

Ha quedado claro que el Inter no se encuentra con una eliminatoria vencida de antemano.

UN MAL PASO

El Inter no ha podido superar, en su propio terreno de San Siro, a un equipo que, sobre el papel, era considerado como fácil víctima, ya que parecía el más flojo de los cuatro supervivientes de la Copa de campeones europeos de fútbol. Sin embargo, el resultado puede admitirse como totalmente justo, porque, si bien es cierto que el dominio, en ambas partes, ha correspondido al Inter, los búlgaros del CSKA han demostrado ser mucho mejores de lo que se suponía. Especialmente en el aspecto defensivo, han sabido emplear una táctica eficaz, no exenta de cierta dureza; pero también es verdad que esa dureza se ha convertido en un arma en contra suya, puesto que, por entrar excesivamente duro, a Suárez, fue expulsado, poco después de la primera media hora de juego, el extremo derecho Raikov, que prácticamente estaba actuando en el centro

LOPEZ DE LA TORRE PERDIO EL LIDERATO EN LA VUELTA A COLOMBIA

Comenzó la Vuelta a Mallorca con triunfo francés

MANIZALES (Colombia), 19. (ALFIL). — El corredor colombiano Martín Emilio Rodríguez ganó hoy la sexta etapa de la decimoséptima Vuelta Ciclista a Colombia.

La etapa se disputó entre Fresno y Manizales, y ha desplazado del primer puesto de la clasificación general al español Julio López de la Torre, que hoy ha tenido que ceder su puesto al vencedor de la etapa, Martín Emilio Rodríguez.

El vencedor cubrió los 90 kilómetros del recorrido entre Fresno y Manizales en 3 horas, 22 minutos y 59 segundos; lo que significa una plusmarca para esta etapa. Martín Emilio tiene, en la general, 23-28-21.

Julio López de la Torre ha pasado al tercer puesto de la clasificación general, con 23-32-51, y le sigue, en cuarto lugar, el español Saturnino López, con 23-34-12.

Rodríguez también ganó hoy el primer premio de la montaña, en esta etapa, adversa a los españoles, cuatro de los cuales llegaron a la meta después del décimo, por lo que también pierden el primer puesto en la clasificación por equipos. Mañana se corre la séptima etapa, entre Manizales y Pereira, sobre 51 kilómetros, por carretera de montaña, asfaltada.

COMENZO LA VUELTA A MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 19. (ALFIL). — Serge Bolley, del equipo francés «BIC», ha sido el triunfador de la primera etapa de la 17.ª Vuelta Ciclista Internacional a Mallorca, sobre un circuito urbano, al que se han dado 50 vueltas equivalentes a 75 kilómetros. La etapa resultó vistosa y emocionante y fue presenciada por numeroso público.

CLASIFICACION

1, Serge Bolley, en 1-43-51; 2, Carrasco, del equipo mallorquín «Viajes Barceló», 1-43-52; 3, Riotte, del «BIC», 1-43-54; 4, Hagman, del equipo suizo «Enicart-Tigra», 1-43-55 y 5, De Coninck, del equipo belga «Romeo-Smiths», en 1-43-58

del campo, reforzando el dispositivo defensivo.

Pero el hecho de que, pese a actuar con diez jugadores, los búlgaros hayan sufrido solamente un gol en contra, demuestra claramente una fortaleza digna de todo respeto. En la segunda mitad, además, intentaron algunos contrataques que, aunque fueron bien contenidos por la defensa interista, terminaron por dar al equipo forastero una confianza que se vio premiada con el gol del empate, un gol conseguido a raíz de un golpe franco que, tirado por el interior derecha Tzanev, después de ser rechazado el balón por la barrera defensiva, fue recogido por el propio Tzanev, que batió imparablemente a Sarti.

Ante este equipo duro y correo que supo sacar fuerza hasta de su propia inferioridad numérica y en el que hay algunos jugadores de indudable clase, como el portero Jordanov, el defensa Gaganelov y el interior izquierda Yakinov, el Inter ha ofrecido una de sus actuaciones menos convincentes en lo que va de temporada. Ya el pasado domingo, como en otras ocasiones anteriores en el campeonato italiano, algunos de sus jugadores han demostrado no hallarse en su mejor momento. Si contra el Venecia, por ejemplo, fue la parte defensiva —incluido el portero Sarti y exceptuando el defensa derecho Burgnich y en parte también Picchi— la que falló visiblemente, hoy también han dejado bastan-

te que desear algunos hombres de las otras zonas. Especialmente Corso, excesivamente lento y casi desganado, era un elemento que no encajaba en el ritmo decidido que debía tener el encuentro, dado el tesón que demostraban los búlgaros a los que había que desorganizar a base de pases rápidos. Por otra parte, las puntas de ataque, con Mazzola bien contenido por el fuerte Gaganelov, resultaban ineficaces, con un Cappellini más torpe que nunca y un Jair totalmente desentrenado.

En resumen, un mal paso del Inter, que deberá cambiar su táctica si quiere salir adelante tras su viaje a Sofia.

SANCIONES DEL COMITE COMPETICION

MADRID, 19. (ALFIL). — Celebró hoy su acostumbrada reunión semanal, el Comité de Competición de la Real Federación Española de Fútbol que, entre otras, impuso las siguientes sanciones:

En Primera División, amonestación y multa al jugador del Atlético de Madrid, Jesús Glaría, por pérdida deliberada de tiempo.

Al Atlético de Madrid multa por arrojar el público almohadillas al terreno de juego.

Igual sanción se impone al Pontevedra por arrojar el público botellas y almohadillas al campo.

En Segunda División, se sanciona con multa a la Real Sociedad, por incidentes del público.

En jugadores, se impone una sanción de ocho partidos al jugador del Condal Alavedra, por agresión a un contrario, siendo reiterante.

CADA DIA ¿"AMATEURS"?

El problema viene de muchos años atrás, y, seguramente, llegará hasta su futuro muy lejano. ¿Quiénes son "amateurs" y quiénes profesionales en la práctica deportiva? La respuesta, a base de perogrullada, es fácil: los que no cobran y los que sí lo hacen por su actividad lúdica. Bien. Pero, ¿qué es "cobrar"? ¿cómo hay que "cobrar"? ¿cuándo se "cobra"? Todo esto necesita una oportuna aclaración, y lo cierto es que aún no hemos sabido dársela.

El deporte, como casi todo en la vida, puede ser una simple distracción física e incluso intelectual, o convertirse en una dedicación plena. Una persona que destina al entrenamiento horas y horas de su vida, que se somete a un régimen de concentraciones periódicas, que realiza frecuentes desplazamientos con fines competitivos, que acepta incluso un severo plan de alimentación y de "horario", etcétera, no cabe duda de que ofrece mucho al propio deporte, ya que le cede un tiempo que antes correspondía al estudio, al trabajo, a la familia, o, simplemente, a la jerga. Parece justo, pues, que exista alguna compensación a cambio de ello, y es difícil medirla en valores inmateriales tales como la gloria, la fama o el aplauso, que, además, no están al alcance de todos sino tan sólo de unos muy pocos consagrados. En gimnasia hubo un Blume y en tenis hay un Santana. Pero, ¿y todos los demás gimnastas o tenistas?

Por otra parte, al ser excesivamente rígidos en la distinción, es posible caer en la propia trampa, porque el hecho de comprar un material específico para un atleta, el "turismo" que se le ofrece llevándole gratuitamente de un lado a otro, el brindar una hospedaje, o el concederle una beca, si tomamos con pinzas el concepto "amateurismo", es más que posible que lo emborronemos, al menos en parte.

Y viene todo esto a cuento por el "caso" planteado entre el Oviedo y sus jugadores De Diego y Prieto. El pasado verano vi a los dos en Pontevedra y en Santiago de Compostela, durante el I Campeonato Europeo Universitario de Fútbol, y, desde luego, me parecieron dos muchachos llamados a figurar muy pronto en algún gran club, especialmente el primero, delantero de área —aunque él tenía tendencia a situarse como constructor o centro campista— y muy resolutivo incluso en balones altos y frente a zagueros de talla muy superior a la suya. Y el tema está de nuevo en la palestra: ¿Tomaron dinero en su propio equipo pese a figurar en él como "amateurs"? ¿Cobraban su sueldo mensual y alguna que otra prima? ¿Se habían comprometido ya con otra entidad futbolística de las que "paten el bacalao"? El asunto seguirá su cauce normal y reglamentario, pero pueden resultar culpables el Oviedo, De Diego, Prieto, y el otro club del que hablamos, si es que existe. Por supuesto, hay unas normas y quien no las cumple comete una clara falta. Esperamos ansiosos el dictamen de la Federación Española.

Pero lo cierto es que la duda mayor se sigue formulando en torno a lo que exactamente sea y deba definirse por "amateurismo", de manera que no haya por qué hablar del "marrón". Algunos países han resuelto esto a su manera. Abebe Bikila fue ascendido al ganar un maratón olímpico como premio a su extraordinario esfuerzo. Las naciones del otro lado del "telón" militarizan a sus deportistas, que hacen o no "carrera" en proporción a sus triunfos. Las Universidades, americanas se disputan con ardor el conceder alguna beca para que puedan matricularse en ellas los hombres destacados en las más populares especialidades.

Sería interesante que el Comité Olímpico internacional en la próxima reunión que celebrará en Teherán, se decidiese ya, por fin, a estudiar este enorme problema deportivo. ¿Amateurs? ¿Profesionales? cada día se hace más necesario definir con justeza y con justicia quienes son unos y quienes son otros, aunque nos llevemos la inaudita sorpresa de comprobar que en esto, como en cualquier otra cosa, ni están todos los que son, ni son todos los que están.

GAYTAN (Exclusiva de Pyresa)

En fútbol, el Clarín juega el domingo contra el Alhamar

Antes se enfrentarán las selecciones de Sevilla y Granada

El brillante triunfo conseguido por los juveniles clarinistas el pasado domingo en Almuñécar ante los juveniles locales ha levantado en alto grado el ánimo de los motrileños, un tanto decaído últimamente a causa de la total carencia de partidos por el conocido problema de no tener campo de fútbol en Motril. Esto obliga a continuos desplazamientos, con los consiguientes gastos que ello origina en la modestísima economía de estos clubs, pero si no se quiere perder la afición y que se malogren muchachos que prometen llegar a ser alguien en el béisbol, es necesario sacrificarse al máximo.

Así, el próximo domingo, a las doce de la mañana y en el granadino escenario del Estadio de la Juventud, el Clarín se enfrentará al equipo del Alhamar. Lanzarán, que tan buen papel ha realizado en el finalizado campeonato de "Educación y Descanso" y en donde algunas obligadas ausencias por lesiones y estudios, han impedido la clasificación para la fase final, pese a ser uno de los más serios aspirantes durante toda la primera vuelta de la liguilla.

El partido Alhamar - Clarín promete ser de un gran interés y emoción, pues ambos equipos practican buen fútbol y, dado el carácter del encuentro, no creemos se utilicen tácticas defensivas, sino juego abierto de ataque, para darle más interés con los posibles goles.

Los motrileños están muy animados y deseando llegue el momento del encuentro, ya que desean hacer un buen partido ante la afición granadina en este su primer encuentro en la capital. Los alhamaristas esperan, también, con ganas el partido, pues aunque no desconocen la potencialidad de sus próximos adversarios, conocen sus propias fuerzas.

Antes de este partido, y comenzado a las diez y media, jugarán las selecciones universitarias de Granada y Sevilla, con lo que la mañana promete ser de gran fútbol para todos los que vayan por el estadio de la Juventud.



Lambretta
 NUEVA SERIE 1967
 SCOOTERLINEA 125Y150
 SPECIAL 150
 JET 200

EN SU NUEVA Y AMPLIA GAMA DE MODELOS DE LINEA MAS MODERNA, DE MECANICA MAS PERFECTA Y DE COLORES MAS LLAMATIVOS.

Hoy mismo puede Vd. conducir su propia Lambretta 1967 que le reportará grandes satisfacciones y nuevos horizontes. Independencia de transporte para llegar a su trabajo o a sus negocios, facilidad de aparcamiento en las aglomeraciones urbanas, posibilidades de excursiones domingueras y vacaciones en el mar o en la montaña.

Una Lambretta es fácil de adquirir, y su entretenimiento muy económico. Su robustez y falta de averías es ya proverbial. Su consumo mínimo está perfectamente a su alcance sin ningún sacrificio.

Lambretta
 LA SCOOTER QUE DURA MAS

DELEGACION EN GRANADA:

"IBEM" - Ibérica del Motor - Camino Ronda, 75



1 año de garantía

Homologado por el Ministerio de Fomento

Rincón de los Modestos

ÉXITO DE LOS ARBITROS GRANADINOS QUE SE HAN EXAMINADO EN SEVILLA

“MUESTRA MAS CODICIADA META ES QUE COLEGIADOS GRANADINOS PITEN PRONTO EN SEGUNDA DIVISION”

Declaraciones de don Antonio Burgos, delegado del Colegio de árbitros



DON ANTONIO BURGOS

sin oportunidad de examen, el colegio local, Peña, que tendrá que esperar otra ocasión.

—¿Este número de colegiados desplaza-

zados a Sevilla es mayor que otras veces?

—Sí! Más que en otras temporadas son los que nos representan en la capital andaluza. Un buen nivel que significa los progresos de Granada en este sentido.

—En general, ¿cuál ha sido el resultado de los exámenes?

—Por ausencia del presidente del Colegio de Arbitros de la Federación Andaluza que en estos días se encuentra en Madrid, junto a los demás presidentes de todas las Federaciones de Colegiados debatiendo ampliamente el problema arbitral, no nos ha sido posible conocer el resultado de los mismos. Esperemos que a su regreso, dentro de breves días, podamos ya conocerlo de una forma oficial.

—¿Pero cuál es su impresión?

—No puede ser más favorable y espero que muy pronto otro grupo de árbitros locales se sumen a los de categoría nacional existentes. Ya que me consta, por haber asistido yo personalmente a estos exámenes, la confianza y el buen papel de mis compañeros en las pruebas a que se han visto sometidos.

—¿Cuál han sido éstas?

—Primero un examen teórico sobre el reglamento de juego y, luego el práctico, consistente en dirigir un encuentro de competición de los equipos sevillanos.

—¿Actualmente cuántos árbitros de categoría nacional tiene Granada?

—Cuatro, y todos ellos capacitados para dirigir encuentros de mayor categoría.

—¿Cuál es la próxima meta de los colegiados granadinos?

—Un local para nuestras reuniones con mayores comodidades de las que disponemos actualmente y el conseguir que muy pronto paisanos nuestros podamos ver en los campos de fútbol, dirigiendo encuentros de Segunda División.

AQUI, RESULTADOS Y COMENTARIOS

COPA PRESIDENTE

Tamase, 2; Zaidín Balompí, 1
Racing, 2; Deportivo Zaidín, 2
Navas, 2; Maracena, 4
Chana, 0; Vandalia, 4
Imperio, 3; At. Granadino, 2
Basti OJ.E, 11; Alhambra, 0
Churriana, 3; At. Zaidín, 1
La Zubia, 4; Estrella, 0

COMENTARIO

Continúa encabezando la tabla en el grupo A, el Imperio de Albolote, que la pasada jornada le visitaba en su terreno un equipo incómodo, situado inmediatamente detrás de él: el At. Granadino. De ahí la importancia de este choque, que podría haber alterado el orden en el primer puesto, pero gracias a la victoria de los propietarios del terreno por la mínima (3-2), hace que este equipo siga de líder sin haber conocido la derrota. El equipo derrotado, el Atlético, no ha quedado descartado ni mucho menos del primer puesto, ya que el equipo alboloteño tendrá que rendir visita al equipo local, por lo que ya podemos ir perfilando estos dos equipos como serios aspirantes del grupo.

El Vandalia, por su parte, parece no resignado a seguir en un plano "segundón" en el actual torneo y para dar fe de su existencia, el pasado domingo ganó con amplitud a la Chana (4-0), en un encuentro de poco juego y muy accidentado, un jugador expulsado, el portero del Chana, además de otro compañero retirado del campo por lesión, por lo que quedó reducido este equipo a nueve jugadores.

La goleada de la jornada ha estado a cargo del Basti, que hizo encajar nada menos que once goles al Alhambra. El equipo bastetano sólo ha conseguido dos puntos en este torneo y, precisamente, en este encuentro ya señalado, lo que hace que se encuentre bastante retrasado de los equipos de cabeza.

En el otro grupo, continúa su campaña victoriosa el At. La Zubia, que el pasado domingo logró a costa del Estrella 4-0, por lo que todavía, como el campeón actual del otro, continúa sin conocer la derrota.

El equipo revelación de este grupo es el modesto Tamase, que a la "chita callando" suma victorias, como la de la pasada jornada frente al Zaidín Balompí por 2-1. De todas formas, creemos que el campeón de este grupo está entre los conjuntos La Zubia, Churriana y At. Zaidín. En el encuentro jugado entre estos dos últimos equipos en el campo del Churriana, ganaron estos por el tanteo de 3-1.

LIGA JUVENIL

Betis Gracia, 1; Zaidín, 0
Estrella, 2; Frutaysol, 0
Sierra Nevada, 4; La Paz, 2
Figares, 1; Imperio, 1

CLASIFICACIONES

COPA PRESIDENTE

(Grupo A)

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Imperio	7	6	1	0	21	7	13
Atlético Granadino	7	5	1	1	20	8	11
Vandalia	6	4	1	1	22	8	9
Dptvo. Zaidín	7	3	2	2	25	14	8
R. Granadino	6	2	1	3	8	16	5
Basti O.J.E.	4	1	0	3	13	9	2
Alhambra	7	1	0	6	6	39	2
Chana	6	0	0	6	4	19	0

(Grupo B)

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
At. La Zubia	7	6	1	0	35	4	13
Churriana	7	5	1	1	26	7	11
Tamase	7	4	1	2	15	21	9
At. Zaidín	7	3	2	2	24	10	8
Maracena	7	3	1	3	17	26	7
Zaidín Balompí	7	2	1	4	20	23	5
Estrella	7	1	1	5	10	22	3
Navas	7	0	0	7	12	44	0

CITA DEL ATLETICO ZAIDIN

Se cita a todos los jugadores del Atlético Zaidín, a las cuatro de la tarde de hoy, jueves, en el campo de la Federación (Zaidín), para su entrenamiento.

FUTUROS ASES

AVILA Y BUSTOS, DEL VANDALIA

GUARDAMETA EL PRIMERO Y DEFENSA EL SEGUNDO

AMBOS ASPIRAN A JUGAR EN EL GRANADA

Serio, responsable y lleno de ilusiones, Avila, un joven, de 22 años, espera impaciente la oportunidad, que todo joven sueña con encontrar en el terreno deportivo. ¿Se presentará quizá en el torneo de ascenso a Tercera?

Sólo el tiempo nos dirá, si era o no esa oportunidad que esperaba. Para confirmarlo veamos lo que nos dice:

—¿Puesto?

—Portero.

—¿Equipos a que has pertenecido?

—Maracena, Protón de Tángar, La Zubia, Cruz Blanca, y ahora mi actual equipo, el Vandalia, de Peligros.

—¿Virtudes como portero?

—Creo que mi seguridad.

—¿Estás contento de tu temporada en el Vandalia?

—Sí, muy contento, esta ha sido sin duda mi mejor temporada. Naturalmente que buena parte de estos éxitos debo de agradecerlos al buen juego de la defensa de mi equipo, con la que he jugado con mucha compenetración.

—¿Porteros favoritos?

—Araquistáin y Betancort, al primero por sus valientes salidas y el segundo por su facilidad y seguridad.

—¿Mayor aspiración?

—Ascender a Tercera en la próxima

—Tengo 19 años. Mi puesto es de defensa izquierdo.

—¿No habías fichado por el Recreativo?



BUSTOS

—Sí, en realidad soy jugador del Recreativo; aunque actualmente estoy cedido al Vandalia.

—¿Contento con el Vandalia?

—Mucho, creo que he hecho una buena campaña y, aprovecho la ocasión para agradecer las muestras de simpatía y de aplausos, que los aficionados de Peligros, han venido correspondiéndome en mis actuaciones.

—¿Cuál son tus cualidades?

—En mi función defensiva, soy decidido y valiente en mis entradas. Además de mi gran entusiasmo durante los encuentros.

—¿Te consideras puntal del equipo?

—Yo estoy satisfecho de mis actuaciones. Si soy o no puntal, no soy el más indicado para decirlo.

—¿Proyectos?

—En la actualidad, clasificarme con el Vandalia para el ascenso.

—¿Y después?

—Reintegrarme al Recreativo para aprovechar la oportunidad de darme a conocer por la afición granadina.

¿CONOCE EL REGLAMENTO?

REGLA PRIMERA: CAMPO DE JUEGO

Como continuación de la pasada semana, seguimos la exposición de esta regla:

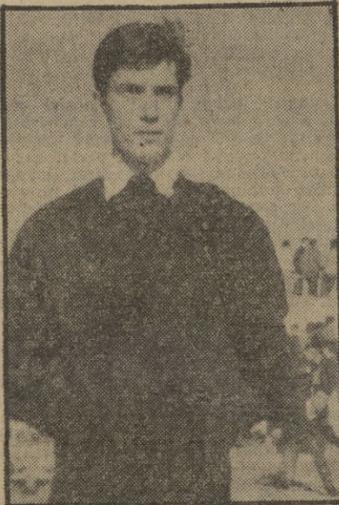
Protestas sobre las condiciones de un campo. — Es evidente que el capitán de un equipo se halla en condiciones legales de protestar contra las instalaciones de un campo de juego y por deficiencias que, a su juicio, incumplan lo dispuesto por el reglamento. El árbitro es la autoridad que decidirá, en definitiva, sobre la protesta, que habrá de presentarse de un modo forzoso "antes de jugar el encuentro".

Si la reclamación se refiere al marcado del terreno, a cualquiera de sus aspectos de blandura o peligrosidad, el árbitro adoptará las medidas convenientes para su remedio, si es que esto fuera posible, retrasando el comienzo del encuentro, caso que las condiciones de luz permitan la demora. En resumen, que toda reclamación hecha después de terminar el partido carece de valor a los efectos de invalidar un resultado. La advertencia ha de ser hecha antes.

COMO SE MARCA EL TERRENO

Es conveniente hacer coincidir el costado posterior de los postes con el borde exterior de la línea de portería. Lo más fácil es dar a la línea de puerta una longitud igual a la anchura de los postes de puerta y barra transversal; de esa forma la línea de portería y los postes no se confundirán en sus bordes interior y exterior, con frecuencia el punto de "penalty" se marca a mayor o menor distancia de lo reglamentario; otras se olvidan de señalar el arco que ha de existir en la parte externa del área de penalty y en su parte central para aislamiento de quien lanza el castigo, y a veces achican caprichosamente el círculo de centro del campo, desde donde se efectúa la jugada inicial. Esto no debe permitirse, pues va contra las reglas de juego.

Lo más utilizado para marcar el terreno es la cal, pero no resulta obligatoria su empleo, pudiendo utilizar cualquier otro producto que no ofrezca peligro y que sea bien visible. Por lo general, las deficiencias en el marcado del campo son fáciles de subsanar viéndolas con tiempo, y el árbitro debe agotar los resultados antes de llegar a la suspensión del encuentro.



AVILA

eliminadora de ascenso con mi equipo. Después, llegar lo más lejos que pueda en el fútbol.

BUSTOS

El Vandalia, viene cuidado últimamente, su puesta a punto, con vistas a los difíciles encuentros, entre los aspirantes a Tercera que la suerte le ha deparado. Siguiendo esta política, ha hecho algunos fichajes, con objeto de reforzar la plantilla. Esto último no quiere decir que no confie en los jugadores que hasta ahora han venido siendo puntales en el equipo. Tal es el caso del jugador a que nos queremos referir, Bustos, a quien hemos preguntado:

—¿Edad y puesto que ocupas?

ESCRIBE:

JOSE BAENA ANIAS

REPUESTOS
ASISTENCIA TECNICA
TODO-SERVICIO

CONCESIONARIO OFICIAL DE VENTA Y SERVICIO

veyresa

CARRÉTERA DE MADRID KILOMETRO 429

Delegación Sindical provincial de Granada

JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA PROVINCIAL

Hasta las doce horas del día 27 del actual, se recibe en la Secretaría de esta Junta, Gran Vía, 46, primero izquierda, ofertas para la adquisición, por el sistema de gestión directa, del material de oficina e impresos necesario para las sesiones de esta Organización Sindical.

La relación de material a adquirir y características del mismo pueden consultarse en la Secretaría de la Junta.

Granada, 19 de abril de 1967.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CINE GRAN VIA

Programa núm. 74

¡Hoy y mañana, últimos días!

FILMAX presenta la espectacular producción de atracciones internacionales, en TECHNIRAMA-TECNICOLOR.

Mundo de noche

(EL SUPERESPECTACULO DE LOS ESPECTACULOS)

Autorizada para mayores de 18 años. Sesiones desde las 5, última a las 11

Seguidamente: La gran producción de aventuras en CINEMASCOPE-EASTMANCOLOR, "EL JINETE DE LA NOCHE", por Johan Van Heerden. — (Tolerada menores.)

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡¡ULTIMO DIA!!

Este perro mundo

— TECHNICOLOR —

(Mayores 18 años)

CARTELERA DE ESPECTACULOS

PALACIO del CINE

SESIONES ESPECIALES: 5 - 7,30, numerada y 10

LA PELICULA QUE APORTA UNA NUEVA Y MAS INTELIGENTE DIMENSION AL CONCEPTO DE CINE-ESPECTACULO



DOS SENSACIONALES FIGURAS DE LA HISTORIA, QUE AL ENFRENTARSE, DEJARON EL NILO TENIDO DE ROJO EN SISTEMA TODD-AO

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

Gran Teatro

Isabel la Católica

SESIONES ESPECIALES, 4'30 - 6'45 - 9 y 11 ULTIMOS DIAS

¡KIRK DOUGLAS, en una interpretación magistral como jamás nos había ofrecido la pantalla!...

EL LOCO DE PELO ROJO

— con — ANTHONY QUINN — Cinemascope - Technicolor — (Mayores 18 años) ¡La vida de un genio que vivió — y murió violentamente! —

ALIATAR CINEMA

:: A las 5 - 7 - 9 y 11 ::

¡ULTIMO DIA! definitivo DIA!

TONY CURTIS y VIRNA LISI, en

Bromas con mi mujer... ¡NO!

(Mayores 18 años) — Technicolor

MAÑANA: ¡GRAN ESTRENO! Una creación "superfabulosa" y arrebatadora de

LA PICARA RITA

— EASTMANCOLOR —

¡Lujo! ¡Color! ¡Alegria! ¡Ternura!

COMENZO EL CAMPEONATO DE HOCKEY EN SALA

EL CLUB MEDINA OBTUVO EN LEON EL TROFEO A LA DEPORTIVIDAD

La Federación Granadina de Hockey y el Servicio de E. Física y Deportes de la Delegación-Comisaría para el SEU, iniciaron ayer el campeonato de primera categoría de hockey en sala, modalidad masculina, celebrándose la primera jornada, en la que obtuvieron sus primeras victorias los equipos de Alhamar Hockey, Juristas y Derecho, resaltando la de estos últimos equipos por su contundencia.

DAUBO, 2; ALHAMAR HOCKEY, 5. Ambos equipos noveles en esta especialidad deportiva actuaron con mucho interés, si bien el mayor acierto de los "alhamaristas" unido a los fallos del meta del Dauro, hicieron posible esta primera victoria.

JURISTAS, 5; OLIMPICO, 0. Segundo partido del programa de la jornada con amplia victoria del segundo equipo "derechista", conjunto este que es muy posible sea uno de los favoritos para el título de este año. La verdad es que poco pudo hacer el Olímpico al encontrarse ante la tarde de aciertos de sus contrarios.

AT. MEDICINA, 0; DERECHO, 9. Pese al tanteo registrado, la verdad

Continúa el campeonato juvenil de balonmano

Ave-María y Alhamar, finalistas de la Copa del Generalísimo

Entre sábado y domingo se celebraron doce partidos de balonmano, seis de ellos de campeonatos federados y otros tantos de la O. J. E. en sus categorías de arqueros y cadetes, resultando ganadores los representantes de Granada, que se desplazarán el próximo domingo a los sectores a celebrar en Málaga y Almería.

Del campeonato juvenil federado, en el estadio, se jugaron los encuentros: Jiménez Fajardo, 8 - Padre Suarez, 20; que como el tanteo indica fue de claro dominio de los chicos del Instituto, pese a la resistencia opuesta por los colegiales del Ave María. Los Maristas consiguieron, aunque con bastante dificultad, desahacerse del Padre Majón por el tanteo de 12 a 5, siendo este equipo uno de los que más han mejorado en los últimos partidos. Finalmente, el Colegio Menor ganó a Seminario Menor por uno a cero.

En la pista de P. P. Escolapios hubo de suspenderse el partido celebrado entre el titular y Sacromonte a los nueve minutos del segundo tiempo, debido a la lluvia, y cuando el marcador señalaba 10 - 8 a favor de Escolapios, debiendo completarse este encuentro en fecha que determinará el Comité de Competición.

COPA DEL GENERALISIMO

Celebradas las eliminatorias previas entre los cuatro equipos participantes en eliminatoria a doble partido, han resultado finalistas los equipos de Ave María y Alhamar, que jugarán el partido decisivo en el campo del Ave María el sábado a las 16 horas.

Además del indicado anteriormente, se celebrarán hoy, jueves, en los Escolapios, a las 18 horas, Escolapios - Seminario Menor. El sábado, a las 17 horas, en el estadio de la Juventud, y el domingo a las 11 de la mañana para el trofeo Federación Española y en el Ave María el encuentro Ave María - Alhamar.

es que la primera mitad acabó con uno a cero favorable a los vencedores, tras un tiempo en que no se apreció buen juego, por ninguna parte, excusa de Medicina por presentarse con un equipo totalmente nuevo, pero no para Derecho. Este equipo deberá hacer un esfuerzo y contar con todos sus jugadores, pues sus compañeros de Juristas pueden quitarles las aspiraciones al campeonato.

EL CLUB MEDINA, PREMIO A LA DEPORTIVIDAD

Cuando tantas veces hemos presenciado en diferentes torneos las derrotas de unos u otros equipos y hemos visto el mal gesto de los perdedores, hemos echado mucho de menos esa deportividad que debe registrar la actuación de los jugadores aficionados. Ahora, el Club Medina de hockey regresa tras actuar en León en las finales del campeonato de España, jugando junto a equipos de superior calidad técnica y muchos años de vuelo en esta especialidad deportiva y al margen del trofeo por su clasificación, se han traído el premio a la deportividad, que honra a este equipo y a la Federación Granadina, pues en deporte hay que aprender más a saber perder con la sonrisa y el gesto de felicitación a sus contrarios, que a pagar. Así lo ha expresado la Prensa leonesa, cosa de la que nos enorgullecemos.

Hoy reanuda sus entrenamientos el equipo del Medina con vistas a la continuación del campeonato provincial de hockey en sala y en el que como es sabido, triunfó en la primera jornada frente al Deportivo Granada por tres goles a cero. La siguiente jornada de este torneo creemos se jugará el próximo martes en el estadio de la Juventud.

DERECHO, A MADRID

Aunque estaba clasificado el equipo de Medicina para acudir a Cádiz, representando a Granada en el torneo de sector de hockey sobre hierba, ha tenido que renunciar debido a que los exámenes en estas mismas fechas de la mayoría de sus jugadores, impide el desplazamiento del citado equipo, habiéndolo así comunicado a la Federación Española.

Sin embargo, el equipo de Derecho, proclamado campeón provincial de esta misma categoría y especialidad, se desplaza a la capital de España donde en los terrenos del Club de Campo, se enfrentarán a los otros vencedores de las regiones del Norte y Castellana para dirimir su supremacía en el torneo de sector.

Mañana, reunión en la Sociedad Sierra Nevada

Con motivo de las pruebas de "slalom", que se celebrarán el próximo domingo, día 23, la Sociedad Sierra Nevada celebrará mañana, viernes, a las 9 de la noche una reunión de la Sección de Esquí, en la que, entre otros asuntos de gran interés, serán designados los corredores que representarán a la mencionada Sociedad en las distintas categorías.

VIAJE A SIERRA NEVADA

Como es costumbre la Sociedad Sierra Nevada, organiza para el próximo domingo, día 23, un viaje a la Sierra en autobús para facilitarle a sus corredores y asociados su desplazamiento a la Sierra, con salida de su local social, Gantivet 2, a las 8,30 de la mañana. Las plazas pueden retirarse en secretaría hasta mañana viernes, de 8,30 a 10 de la noche.

Cine Capitol

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡ULTIMOS DIAS!

¡Tres seres humanos sacudidos por furiosas emociones!

AMOR PROHIBIDO

JANE FONDA - PETER FINCH

— Technicolor - Panavisión — (Mayores de 18 años)

¡Un drama amoroso desarrollado en los más bellos escenarios de París!

CINE GRANADA

:: A las 5 - 7 - 9 y 11 ::

Una película donde el terror tiene su máxima expresión.

WARNER BROS, presenta

LA CAMARA DE LOS HORRORES

(Mayores 18 años)

— TECHNICOLOR —

Con CESARE DANOVA y PATRICK O'NEAL

AVISO.—Al inicio de ciertas escenas, que muchos pueden juzgar espeluznantes, UNA LUZ ROJA INTERMITENTE aparecerá en la pantalla para prevenirle del terror que se avecina, y cuando oiga la SIRENA DEL HORROR, cierre los ojos y tápese los oídos.

Coliseo Olympia

:: A las 5 - 7 - 9 y 11 ::

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!

La película más cosquilleante del año

TRECE INTERPRETACIONES GENIALES PARA UN SOLO ACTOR...

ROBERT HIRSCH

— en —

PROHIBIDO LOS SABADOS

(Autorizada mayores de 14 años)

Fan original y divertida que tardará :: muchos años en ser superada ::

TEATRO CINE REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡¡EXITO ARROLLADOR!!

¡SEAN CONNERY!

— en —

UN LOCO MARAVILLOSO

JEAN SEBERG

JOANNE WOODWARD

— TECHNICOLOR —

(Mayores 18 años)

¡UNA COMEDIA INFLAMABLE COMO LA POLVORA!

MADRIGAL

SU LOCAL — SU PROGRAMA

:: Desde las 5'15, última a las 11 ::

Autorizada para todos los públicos

¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!

El filme campeón del buen humor

¡PARA USTED!, una cura de salud por la risa...

Louis de Funes le proporciona 90 minutos del mejor esparcimiento

EL GRAN RESTAURANTE

— Cinemascope - Technicolor —

Por LOUIS DE FUNES

Vea este película para relajarse, para desenojarse, para despejarse...

¡ES EL FILME QUE ESTA HACIENDO REIR A TODA EUROPA!

(A llenos diarios, medio millón de espectadores en París, lo atestiguan)

MOLINERO-RADIO

recomienda para hoy el programa de TELEVISION

A las 10'00 de la noche, ALMA DE ACERO

Presenta: YO SOY LA DIFUNTA

DIANA HAYE

VEALO EN UN TELEVISOR

de Wald

DISTRIBUIDO POR

MOLINERO-RADIO

SANTA ESCOLASTICA, 7

GOYA 5-7-9 y 11

¡¡ULTIMO DIA!!

LA SUPERBELLEZA DE

URSULA ANDRESS

luce como nunca en esta película de violentas pasiones.

PESADILLA BAJO EL SOL

(Mayores 18 años)

JOHN DEREK - ALDO RAY

ARTHUR O'CONNELL

— COLOR DE LUXE —

MAÑANA: ESTRENO ESPECTACULAR!

"EL REY DE LOS PUNETAZOS"

EDDIE CONSTANTINE

En su más "excitante" creación

Cartas boca arriba

APOLO

:: Zaidín ::

— DESDE LAS CINCO —

Alegre... juvenil... Ann Margret, en

Un beso para Birdie

— Panavisión - Technicolor —

(Mayores de 14 años)

ASTORIA

:: Avenida Calvo Sotelo ::

— DESDE LAS CINCO —

Otra nueva aventura de ALIKI que supera a todas

Aliki en el colegio

(PARA TODOS)

ALHAMBRA

:: Calle Molinos ::

— DESDE LAS CINCO —

De esquina en esquina, siempre al acecho de su presa

Las hijas de la noche

(Mayores de 18 años)

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del corresponsal.

Igualmente pueden encomendarle sus anuncios

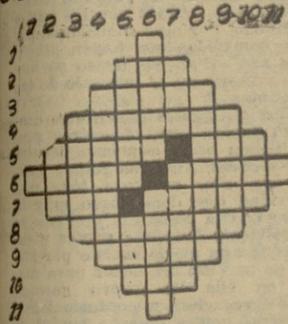
Jeroglífico

nota PI 100



¿QUE QUIERES OCUPAR
Solución al anterior
CORREDOR DE COMERCIO

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES. — 2. Tratamiento; 3. Embarcación india; 4. Obtáculo que separa una cosa de otra; 5. Cementerio árabe. Tela sutil que forma malla; 6. Obstinado. Variedad de manto; 7. Reza. Hogueras; 8. Engañosos; 9. Escuchas; 10. Preposición.
VERTICALES. — 2. Culpable; 3. Palanca de hierro más o menos gruesa; 4. Cordillera asiática; 5. Flecha. Movimiento convulsivo; 6. Venera. Gastos, sin mancha; 7. Patriarca. Silban; 8. Masos; 9. Viento suave; 10. Artículo.

Solución al anterior
HORIZONTALES. — 2. Lis; 3. Pases; 4. Gómeras; 5. Lomas. Lar; 6. Pitas. Ralea; 7. Dad. Purés; 8. Sacudir; 9. Sarao; 10. Los.
VERTICALES. — 2. Lid; 3. Gotas; 4. Pomadas; 5. Lamas. Cal; 6. Vises. Puros; 7. Ser. Rudas; 8. Salario; 9. Salar; 10. Res.

ALQUILERES
PISOS amueblados, 3 y 4 habitaciones, a estrenar piso y muebles. También se alquilan por períodos de 2 a 3 meses. Antelo, Acera Casino, 11-1.^o
SE alquila chalet temporada verano, en Fuengirola. Casco marítimo. Capacidad 6 camas. Publisol.
LOCALES Camino de Ronda. Zona muy poblada, 40, 60, 100, 150 y 200 m²., propios cualquier negocio. Precios desde 45 pesetas m² por mes. Antelo, Acera del Casino, 11.
AUTOMOVILES
SERVICIO GRUA. Taller reparación automóviles SEGOVIA. Mirlo, 12. Teléfono 34990.
TRABAJO
EL artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las

PATRIA

Precio de venta al público:

	Ptas. ejemplar	
Domingos	2,50	
Días laborables . . .	2,00	

TARIFA DE SUSCRIPCION desde 1.^o de abril de 1965

	Granada	Provincias
Mes	50	50
Trimestre	150	150
Semestre	300	300
Año	600	600

PAGO ADELANTADO

Anuncios por Palabras

APARTAMENTOS y bungalows Calahonda, Castell, Torrenueva, Almuñécar. Desde 100.000 pesetas en adelante. Precios y condiciones. Exclusivas Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

MAGNIFICO piso Camino de Ronda, 8 habitaciones, servicios dobles, calefacción, refrigeración, ascensor, montacargas, decoración en pino rojo, junto Universidad. 900.000 pesetas. Facilidades de pago. Entrega inmediata. Antelo, Acera del Casino, 11-1.^o

PISOS Barrio de Figares, 3 y 4 habitaciones, solería terrazo, magnífica construcción, próxima entrega. Desde 222.000 pesetas. Exclusivas Antelo, Acera Casino, 11.

CASA junto Calvo Sotelo, 250 m², consta de bajos y 3 plantas. Renta, 10.000 pesetas mensuales. 1.600.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

LAMPARAS

MUCHOS MODELOS GRAN SURTIDO

MODELO REPRESENTADO CON 5 LUCES

PRECIO REGALO 75 pesetas

Bazar «El 95»

PIE DE LA TORRE, 1

CUPON PRO CIEGOS

SORTEO 698 AYER

PLAYAS DE CARCHUNA TERRENOS Y PARCELAS. Exclusivas ANTELO Acera del Casino, 11. Teléfonos 22128 - 27693.

PISOS PRECIO DE COSTO 3, 5 y 6 habitaciones y servicios, escaleras mármol, ascensor subida y bajada, construcción en cemento armado y encofrados cerámica, zona universitaria. 3.500 pesetas m². ANTELO Acera Casino, 11-1.^o

PISOS Camino Ronda 4, 5 y 6 habitaciones, solería terrazo, escaleras mármol, calefacción central a Fuel-Oil. 275.000 pesetas, 375.000 pesetas, 295.000 pesetas y 445.000 pesetas. Facilidades. Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS ZONA PICON 3 habitaciones y servicios. 170.000 pesetas. Facilidades. ANTELO PUBLISOL 4 habitaciones y servicios. 265.000 y 300.000 pesetas. ANTELO PUBLISOL 5 habitaciones y servicios. 30.000 pesetas. ANTELO PUBLISOL 6 habitaciones y servicios. Roperos. 450.000 pesetas. ANTELO PUBLISOL Todos con magnífica construcción de 1.^o categoría, ascensor, escaleras mármol, etc. ANTELO Acera del Casino, 11-1.^o

teras mármol. doubles servicios. Desde 335.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

PISO Paseo del Violón, 4 habitaciones y servicios. Exento contribución. 300.000 pesetas. Antelo, Acera Casino, 11.

FINCAS rústicas, provincia de Granada y otras de Andalucía, en olivar, riego y secano. Precios y condiciones. Antelo, Acera Casino, 11-1.^o

CASA nueva construcción, muy céntrica, consta de bajos y 3 plantas, 3 pisos con 6 habitaciones y servicios, escaleras mármol, magnífica orientación. Precio y condiciones. Antelo, Acera Casino, 11.

PISOS COLONIA DE SAN CONRADO Magníficamente orientados. Constan de 4 habitaciones todas exteriores y servicios, terrazas, solería de terrazo, zonas verdes, escaleras mármol. Precio desde 260.000 pesetas. Facilidades de pago. ANTELO Acera del Casino, 11-1.^o

PISOS zona residencial 7 habitaciones, 2 cuartos de baño, aseó, calefacción central a Fuel-Oil, 2 ascensores, digitáfono con portería, solería parquet y terrazo. 1.350.000 pesetas. Antelo, Acera del Casino, 11-1.^o

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

Estos anuncios se reciben en la Administración de este diario Oficios, 10, teléfonos 22593 - 22595; en Empresa Anunciadora "Publisol", Acera del Casino, 11, teléfono 22128, y en Agencia de Publicidad "Alas", Milagro, 5, teléfono 26790, y en Agencia de Publicidad "Cid", Pino, 4-2.^o izqda. teléfono 26589

PATRIA se vende en MADRID

SUSCRIPCIONES y PUBLICIDAD

QUIOSCO PASAPOGA

Avenida de José Antonio (esquina a Plaza del Callao)

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL
7:55: Apertura y lectura de programas. — 8: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 8:15: Buenos días, Andalucía. — 8:30: Melodías matinales. — 8:45: Interpretaciones de Cristina y Los Stop. — 9: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 9:05: Gran parada de canciones. — 10: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 10:05: Cantan Los Payadores. — 10:15: Rumbas flamencas. — 10:30: Novela: "El hombre de las dos caras", capítulo 3. — 10:50: Canciones por Mario Lanza.

PROGRAMA DE MEDIODIA
11: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 11:05: Palabras gemelas. — 11:20: Minutos con Leo No. — 11:30: Novela: "Claudia y sus demonios", capítulo 3. — 11:50: Un quinteto "Los Relempagos". — 12: Señales horarias y Regina coeli. — 12:02: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 12:07: Gentileza musical. — 12:12: Mediodía musical. — 12:30: Conjuntos famosos.

PROGRAMA DE SOBREMESA
13: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 13:05: Buenos Aires. — 13:10: Exitos de actualidad. — 13:30: Intérpretes españoles. — 14: Club 45, por Piedra Alarcón. — 14:30: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 14:45: Melodías de sobremesa. — 15: Radiodiarario. — 15:10: Momento musical. — 15:15: Discos dedicados. — 15:35: Música para comenzar la tarde.

PROGRAMA DE TARDE
16: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 16:05: Novela: "Mamá", capítulo 59. — 16:35: Canciones en la tarde. — 17: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 17:05: Sala de conciertos: "Sinfonía en Re" de Cherubini, y "Septimino" de Beethoven. — 18: El sonido de Los Tijuana Brass. — 18:15: Bachillerato radiofónico. — 19: Señales horarias. — 19:02: Discos dedicados. — 19:25: Boletín meteorológico. — 19:30: Por las rutas del aire. — 19:45: Espejo cultural alemán. — 20: Club de baile. — 20:30: Catorce aciertos. — 20:45: El jazz, por Milt Jackson.

PROGRAMA DE NOCHE
21: Trios famosos. — 21:20: Radiodiarario. — 21:30: Voces de América. — 21:45: Los deportes. 21:55: Compás de espera. — 22: Servicio informativo de Radio Nacional de España. — 22:15: Melodías en la noche. — 22:30: Correo aéreo. — 23: Verde limón, II Ciclo de flamenología, por Rafael Gómez Montero.

PROGRAMA DE MADRUGADA
24: Señales horarias y la voz del sereno. — 0:02: La hora 24, por Juan Antonio Ibáñez. — 1: Temperatura del momento. — 1:02: Buenas noches, España. — 1:30: Lectura de programas y cierre de la estación.

PROGRAMA DE SOBREMESA
1:30: Carta de ajuste: Cuadros de una exposición, de Moussorgsky. Al piano, Lorin Hallarder. — 1:45: Presentación y avances. — 1:47: Siglo XX. Hoy: "El centine-

granadino y sus hombres. — 13:45: Aperitivo musical. — 14: Reportaje E.I.C.U.: "Ellos y ellas como universitarias", por el padre Javier Galindo Blas. — 14:05: Tres noticias y una canción. — 14:20: Compás de espera. — 14:30: Radio Nacional de España. — 14:45: De las mujeres se ha dicho que... — 14:50: Guía del espectador. — 14:55: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. — 15:30: Música a su gusto. — 16: Novela: "Mamá", capítulo 59. 16:29: Unos segundos para usted. 16:30: Novela: "La mirada", capítulo 22. — 17: Novela: "Playa de gaviotas", capítulo 39. — 17:25: Consultorio Avecrem. — 17:30: Novela: "Del otro lado del tiempo", capítulo 64. — 17:50: Midiendo el compás.

PROGRAMA TARDE-NOCHE
18: Reina para toda la vida. —

RADIO POPULAR DE GRANADA (En pruebas)

7:55: Apertura, sintonía y avance. — 8: Conexión con Radio Nacional de España. — 8:20: Oración matinal. — 8:30: Regina coeli.

PROGRAMA MATINAL
"Mañanas para tí"
Boletín de información local. — 9:30: Versos para usted. — 9:45: La zarzuela: "La verbena de la Paloma". — 10:45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. — 11:30: Canciones sudamericanas. — 11:55: Cinco minutos con la "Voz de Alemania". 12: Regina coeli. Música, vida y juventud. — 13: Mediodía musical. — 13:15: El flamenco. — 13:30: Noticiario de información católica, y en la página tres. — 13:45: Novedades musicales.

PROGRAMA DE TARDE
"Buenas tardes, familia"
14: Aperitivo musical. — 14:30: Diario hablado de Radio Nacional de España. Tertulia de sobremesa con los espacios, Desde el patio de butacas. Radiodeporte y Dios te habla por la tarde con Palabras de Dios y Consulta moral. — 15:30: Mientras el disco gira. — 16: Ligando ases. — 16:30: Nueva frontera. — 17: Nuestro concierto. — 18: Sala de baile. — 19: Poemas en la tarde. — 19:15: Regina coeli. — 19:30: Globos de colores, emisión infantil. — 20: Conexión con Radio Nacional de España. — 20:15: Música para el atardecer.

PROGRAMA DE NOCHE
21: Bachillerato radiofónico. — 21:30: Crónica de la corrida de toros de la feria de Sevilla. — 21:35: Intermedio musical. — 21:45: Noticias de la Sierra. — 21:50: El tiempo. — 21:55: Cupón pro-ciegos. — 22: Conexión con Radio Nacional de España. — 22:20: Velada multicolor. — 23: Radioteatro. — 23:45: Buenas noches al Señor. — 23:50: Agenda de urgencia, avance. — 23:55: Despedida. — 24: Cierre.

información cultural, Comentarios musicales, por Fernando Cid, 3: Telediarario. — 3:30: Novela. Hoy: "El número de la suerte". Capítulo IV. — 4: Revista para la mujer. Hoy: Novedades. Tema: "Lo más nuevo de París". Guión: María Pilar Comín. Locutora: Maruja Fernández. Realizadora: Clara Ronay. 4:10: El Virginiano. Hoy: "El retrato de Marie Valonne". Cuando el Virginiano se dirige a Nueva Orleans para vender ganado, conoce a una muchacha por la que siente un vivo interés, pero ésta, Marie Valonne, huye desprovista ante la presencia de un hombre. A partir de aquí se desarrollará una intriga de altas proporciones. Director, Earl Bellamy. Intérpretes: Lee J. Cobb, James Drury, Glu Gulager. — 5:20: Clero.

PROGRAMA INFANTIL
6:10: Carta de ajuste: Don Juan y Muerte y Transfiguración. R. Strauss. — 6:25: Antena infantil. ¡Ven a jugar con nosotros! Con Valentina, Locomotora, Capitán Tan, Osobuco y Osobuquito y los Mimos: Roberto Escobar, Ignon Lerchuncl y Eduardo Hermida. Dirección y guión: Oscar Baneaga. Realización: Enrique Martí Maqueda.

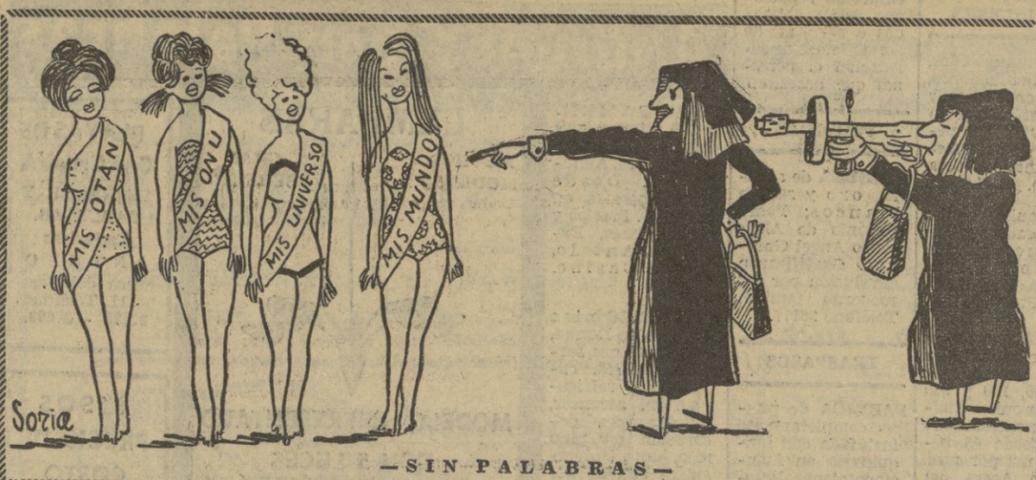
PROGRAMA DE TARDE
7:25: Avance de Telediarario. — 7:30: Revista agraria, con un reportaje cinematográfico sobre la Feria Internacional de Maquinaria Agrícola de Zaragoza. — 7:50: Mis hombres y yo. Hoy: "Somos mayores que ellos... pero...". Dos niños gemelos son separados en el colegio en clases diferentes, pero los padres consiguen que los pongan juntos. Sin embargo, los niños ocasionan problemas al hacerse pasar el uno por el otro. Intérpretes: Patricia Crowley, Regina Grovers. Director: M. Hayden. — 8:20: Dibujos animados: Sidney.

PROGRAMA DE NOCHE
8:20: Por tierra, mar y aire. Dedicado a los tres Ejércitos. Locutor: Angel Losada. Realizador: Adriano del Valle. Guionista: Francisco Summers. — 9: Encuesta. — 9:29: Avances. — 9:30: Telediarario. — 9:50: Avances. — 9:53: Vamos a la mesa. — 10: Alma de acero. Hoy: "Yo soy la difunta Diana Hays". — 11: Boxeo: Pesos plumas: José Arranz. Ben Amar. Pesos welter: Angel Guinardo. Fred Emi. — 12: Telediarario. — 0:15: El alma se serena. — 0:20: El programa de mañana. Meditación. Cierre.

BRILLANTE
JUVENTUD



La juventud tiene la palabra. Y la cátedra, como en este caso del señor Lens Tuero, nuevo catedrático de Filología griega en la Facultad de Letras de nuestra ciudad. Y que por sus 23 años de edad ha alcanzado en las últimas cuarenta y ocho horas tal actualidad, que las agencias nacionales de información se han disputado su fotografía. ¡Enhorabuena, don Jesús Angel! Dicen que, desde don Marcelino Menéndez y Pelayo no se había repetido el caso. Nos alegramos de su incorporación a la Universidad granadina.



Sozia

- SIN PALABRAS -

DEL NUEVO EDIFICIO DE LA PLAZA DE LA CHARCA HABRA QUE DEMOLER DOS PLANTAS CONSTRUIDAS

LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES HA GANADO EL RECURSO ENTABLADO, POR LO QUE SOLO SE AUTORIZA TRES PLANTAS Y UN ATICO

Con ruego de publicación recibimos el siguiente escrito del ministerio de Educación y Ciencia:

"Con esta fecha el excelentísimo señor ministro del Departamento ha dispuesto lo que sigue:

Visto el expediente de recurso de alzada interpuesto por don Ambrosio del Valle Sáenz contra Resolución de la Dirección general de Bellas Artes de 22 de julio de 1966, por la que se declara ilegal y clandestina una construcción; y

Resultando que con fecha 26 de marzo de 1966 se informó a la Dirección general de Bellas Artes de la construcción de una casa de cinco plantas en la Placeta de la Charca, en el Albaicín, de Granada, lu-

gar de interés histórico-artístico, lo que se interesó del señor alcalde de dicha ciudad que tuviese a bien ordenar la urgente suspensión de las obras en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en la materia y se remitiese por el interesado el oportuno proyecto para el estudio y resolución que proceda;

Resultando que en oficio de 29 de abril siguiente se dirigió la Dirección general al propietario de la construcción don Ambrosio del Valle reiterándole la remisión del proyecto en cuestión y significándole al propio tiempo que las obras suspendidas no podían continuar

(Vuelve a la pág. octava)

ESCRITORES GRANADINOS

CARTAS DE LA PENIBETICA

LA CARNE FLUIDA

SEÑOR director de "Pyresa":

Aún al abrupto alcaide del penibetismo, como somos la gente de la Alpujarra, nos meten el resello serrano en el cuerpo los vaticinios famélicos de la F. A. O. y los monitores consejos y advertencias retribuidas del Banco Mundial, las dos entidades onusianas a las que se arrima la "Populorum progressio", pero sobre esta Enciclica y su sarpujido en mi contorno, ya le dedicaré una epístola exclusiva. Cuando el banquero George Woods, desde el trono de su presidencia de los dineros del globo terráqueo, nos impone una política económica y una cotización monetaria, basadas en la reestructuración de la agricultura y en el fomento de la ganadería, no experimentamos la irónica zumba de los financieros catalanes, comentando por sus amanuenses en "La Vanguardia", que en vez de industrialización nacional, el Banco de mister Woods nos propone la crianza de las cabras.

Aunque las granadinas sean famosísimas por sus ubérrimas ubres lecheras, sin embargo, no nos satisfacen la poderosa recomendación, sino que sentimos un escalofrío y temblor dentro del espinazo, como si los endémicos terremotos de nuestra telúrica naturaleza adolescente volvieran a sacudirnos con sus gubarradas sísmicas. Cuando le toca el turno al doctor Sen, director general de la F. A. O., entonces se nos quitan las ganas de comer ante el espectro de los sesenta millones de bocas suplementarias, que deben alimentarse cada año nuevo y delante de su oferta de la pídora, en lugar de filetes, para disminuir en la mitad la tasa de los nacimientos mundiales y mantener el nivel alimenticio existente, con sólo un aumento anual del 3,2 por ciento de las sustancias nutritivas. Para contrarrestar el déficit, la Nestlé y la Esso, la B. P. en Francia e Inglaterra y los rusos por su parte están obteniendo, a escala industrial proteínas digeribles del petróleo, sin que para conseguir una tonelada al día de este producto artificial sean necesarios los dieciocho meses del desarrollo de una ternera, ni los tecnológicos y economistas del Banco Mundial.

Pero, quijotesicamente, retornemos a nuestros carneros, que en la carta actual han de ser las vacas; porque dentro de la Penibética, resumen de España, el ganado caprino sólo sirve para que el medio penibético Arrabal, puesto que nació en Melilla, presente en el Theatre de Plaisance de París una cabra viva, "actriz-rancia" según el autor teatral de "El laberinto", coquetuela y la medora en escena; porque los veinte millones de cabezas ovinas, cuyo censo es el segundo de Europa, debe ser imperturbable, ya que es la única manera de aprovechar los barbechos y baldíos peninsulares, los pastos y rastrojeras de secano, y porque el ganado de cerda no se lo he de mencionar ni siquiera con perdón, dado nuestro resabio islámico y judaizante y porque equivale a mentar a la bicha, cuando los ganaderos porcinos de estas altitudes, celebrísimas por sus jamones orográficos, contemplan con acritud y melancolía la deprecación de la grasa, la hecatombe del tocino y de la manteca, batidos por las semillas oleaginosas y por las importaciones de Mauritania, de Bulgaria y hasta de China.

Toda Sierra Nevada, en su vertiente de los valles norteños y en la falda meridional, encaráda con el Mediterráneo y los gemelos Montes de Africa, se comparaba con una grandiosa vaca tendida, cuyo costillar, duro y con manantiales menores correspondía al Norte de la Penibética, mientras que los abundantes hontanares hídricos, las masas de la vaca, beneficiaban a las comarcas alpujarreñas, humedecidas además por el viento mala-

gueño y por los surtidores líricos de la poesía de Francisco Villaespesa. Encima de este animal terrestre, con sus mojoneras para la Mesta alpina, sus abrevaderos y descansaderos, trashumaban los rebaños, casi por la misma senda, ancha y abierta, por donde vinieron a evangelizarnos los siete Varones Apostólicos enviados por San Pedro hace diecinueve siglos, antigüedad y veteranía que nos conceden crédito para opinar enciclicamente.

Aun cuando la vaca de labor y de recría haya desaparecido debajo de las cumbres, puesto que es enredado y fatigante su cuidado para las mocerías generacionales agrarias del Plan de Desarrollo y antes de desertar del campo preferían el mulo o el tractor, todavía en las cortijadas penibéticas se continúa el cultivo, por no escribir el culto, de la resistente vaca serrana, sin estabular, que aguanta doce y veinte grados bajo cero y se apaña con lo que hay entre las breñas y las pizarras, sin vigilancia y sin más custodia, que la extemporánea jedrada o el silbido de un gañán infantil. Estas vacas producen una carne que parece jamón y son la pura aportación de la Penibética a los voraces mercados urbanos, donde las conducen los tratantes del país, quienes aún triscan por veredas y vericuetos.

No son vacas ejemplares, de pecho ancho, largo y profundo, de dorso recto, de pelvis, asimismo, derecha y anchurosa, de vientre bien desarrollado, de ubres magníficas y estatuarias, óptimos aplomos, piel muy fina y mirada placida y dulce, por viviracha a ratos y brillante; o sea, no son vacas con un "pedigree" semejante a las reales dinastías sin hemofilia, aunque no maledadas por la inseminación, ni el ordeño maquinístico, y sin caer en el monopolio de las Centrales lecheras, ya que los penibéticos de raigambre, frugales, como sus antepasados, no beben leche, sino en la ocasión de la agonía y tampoco la venden, aviándose las familias más refinadas con el alimento lácteo de las cabras granadinas y las menesterosas con los polvos descremados de la leche de "Cáritas".

Cuando hemos leído la intervención en las Cortes Españolas del procurador y alcalde de Llerena, señor Robina, acreditado por sus doce hijos, alguien dijo que sus denuncias ganaderas eran más terroríficas que los "Alumbrados" de su pueblo, secta y herejía, que pusieron en vilo al Estado y a la Iglesia de España, y que más que una Robina, sus palmarias acusaciones constituían una "ruina", una ruina, conforme se habla en estos andurriales periféricos. Como no se vive para sustos y bastantes nos los pegan el Banco Mundial y la F. A. O., se ha respirado al oír la respuesta del ministro de Comercio, explicando las cuestiones de las carnes de Argentina, sin música de tango, de los corderos de Portugal, sin ritmo de fado y de las lanas y pieles lanares.

Sin embargo, el señor ministro ha recordado la profecía agorera del último informe del Banco Mundial acerca de las enormes dificultades con que han de enfrentarse nuestros agricultores y ganaderos, durante la próxima década, para doblar el producto cárnico, logrando el objetivo más arriesgado e insustentable de nuestra producción. Y, entre tanto, como añadidura a las filtraciones fronterizas del ganado, ya que todas las rayas nacionales son porosas, proseguirán algunas importaciones fluidas de carne. Se tendrá que soportar esta carne forastera y pecadora, puesto que ya no existen los otros enemigos del alma, en una vida mundanizada hasta por los clérigos y con un demonio jubilado, en Clases Pasivas o pensionista de su Mutualidad.

JUAN APARICIO

VETERANO Y MAESTRO



YA hemos anunciado que en la última semana de este mes se va a celebrar en Sierra Nevada un importante curso sobre estaciones y deportes de invierno, organizado por el Instituto de Estudios Turísticos, del ministerio de Información y Turismo. Entre las personalidades del mundo del deporte de nieve que van a estar en Granada durante esos días y van a participar en el curso con conferencias, se encuentra Hannes Gasser.

Hannes Gasser es director de la Escuela Alpina de Innsbruck (Tirol). Brillante conferenciante y experto en montañismo, su figura es esperada con verdadero interés por los hombres que conocen cual es su experiencia y sus conocimientos sobre la materia del deporte de la montaña. Aparte de sus conferencias, bueno sería que por "Ceturra", adjudicataria de la segunda fase del plan municipal de Sierra Nevada se le pidiera opinión acerca de las instalaciones de medios de arrastre y trampolín de saltos que se han de situar en Borreguilles. La oportunidad es única y de la misma forma que hasta ahora todo ha ido perfectamente en Sierra Nevada, mejor será asegurar cada paso para que nada quede en el aire. Además esto de asegurarse bien es lema de primera ejecución hablando de montañismo. Y en la empresa ejecutora de estas fases del Plan Sierra Nevada hay hombres que conocen el sentido de esa seguridad y lo bueno que es que un veterano experto sea el primero de la cordada.

En esta foto, Hannes Gasser, jefe de la expedición tirolesa de 1959 a las cumbres de los Andes (Perú), de 5.700 metros de altitud.



Sotanas en la calle

No he querido escribir sacerdotes. Me hubiera dolido un poco, aunque no sé si se estarán dando cuenta todos que cada día que transcurre las cosas, —todas las cosas—, nos duelen menos. Y acabarán por no dolernos nada. El nivel de vida alto acabará con las panzas vacías y con la capacidad de dolor. Y de la tragedia de los defectos pasaremos a la tragedia de los excesos...

No estoy en el fondo del asunto y sinceramente no sé por donde van las razones o las simrazones. Quiero pensar incluso que exista hasta un poco de razón allí en el problema que se maneja. Pero ni eso siquiera le hace al pueblo liso y llano encajar situaciones, como las de esas sotanas por las calles de Bilbao. Por muy silenciosas, por muy comedidas que hayan procurado ser. ¿O es que acaso no hay más vocerío que el que sale de las gargantas...?

Nuestras gentes tienen otro concepto de los curas. Nuestras gentes tienen otros esquemas ideales de los curas. Nuestras gentes piensan que ellos encarnan toda una actividad que debe darse más la mano con la paciencia que con la agresividad. Nuestras gentes piensan que aún queda mucho por hacer en la Viña del Señor para meter en ella un nuevo germen de disgregación y confusionalismo. Nuestras gentes piensan que si se van a sustituir aquellos guerrantes, sacerdotes del medioevo, con espada y cabelleto, por estos otros de libelos y mítines, poco salimos ganando en el cambio. Que no se trata de transigir con la injusticia, donde la hubiere, sino también de no escandalizarnos que es asunto al que el señor dedicó unas palabras perfectamente claras. Y el pueblo siempre es menor de edad. Como los pequeños evangélicos.

Pero ¿qué pasa...? ¿Qué sucede en las sotanas...? Yo no sé si alguien lo sabe. Presumo que si algunos lo saben, son pocos. En cuanto a los interesados, también presumo que pocos... Pero sería necio negar la evidencia de un espíritu disconforme que corre entre la clerecía. De un espíritu tal vez con mucho de generoso, pero tal vez con mucho también de disgregante, de torcido, de inadecuado... Y esta disconformidad que es un hecho —creemos un hecho respetable— creemos que debiera ya ser estudiada por la propia Iglesia Jerárquica. Porque tal vez resultaría que esa disconformidad era hacia ellos mismos, y entonces puede que todos estuvieran de acuerdo en esa primera piedra del problema...

Por de pronto bueno sería que se pusiera en claro que la inmensa mayoría de los sacerdotes no participan de tales posturas. Que la inmensa mayoría de los sacerdotes no sólo les duele esta actitud sino, —lo que es peor—, se quedan casi sin capacidad de reacción, como anonadados, como alucinados... Y que esa minoría que clama, tal vez no hagan más que mostrar la proyección de su propia disconformidad interior.

Nosotros, el pueblo, no quiere que esa minoría se tome el derecho de escandalizarnos. Porque es un hecho también que la gente no entrará en las razones de estas actitudes y si sólo en la actitud. Aunque, por otra parte, les llama la atención que se preparen pocas peregrinaciones de oración, o pocas cruzadas, para ganar las bienaventuranzas que predicó Cristo, o pocos sacrificios más o menos colectivos en pro de la santidad o de la justicia o de la caridad... Y sin embargo, siempre que se hace un alarde callejero, siempre que se tira al cielo de España un gran cohete, siempre que es preciso traerlos a la letra impresa o al comentario callejero, sea precisamente envueltos en el comentario político, en la palestra de lo liviano, en los ambientes donde tradicionalmente se quisiera partir el mapa de España como una tarta de iniquidad. ¿Es que acaso ese pueblo grande que es España entera no tiene derecho a hacer su Historia lejos de snobismos...? ¿Es que acaso la justicia y la caridad pueden traerse a la novedad por el camino de la gaceta, de los sucesos, de los tribunales...? Es que acaso España no puede hacer su propia Historia, como todos los países la hacen, sin necesidad de que la compliquen estas minorías, como si es que en nuestra tierra —¡tan ancha!— no cupiera nuestro quehacer de cada día con la auténtica verdad de Cristo?

C. ASENJO SEDANO

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76